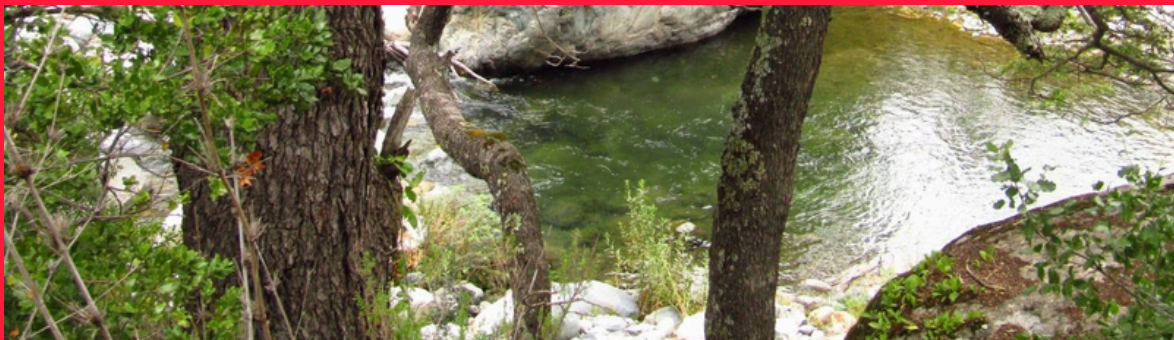




PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO COMUNA ROMERAL 2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. SALUDOS INICIALES	
2.1. Saludo Alcalde de la comuna de Romeral	4
2.2. Saludo Directora Sernatur Maule	5
3. MARCO METODOLÓGICO	6
4. ANTECEDENTES GENERALES	7
5. PRESENTACIÓN TURÍSTICA DE ROMERAL	8
6. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO	
6.1. Contexto con políticas públicas	9
6.2. Caracterización de la oferta turística	14
6.3. Caracterización de la demanda turística	23
7. FODA TURÍSTICO ROMERAL	27
8. IMAGEN TURÍSTICA DE LA COMUNA / MISIÓN / VISIÓN	
8.1. Hallazgos taller participativo de identidad y posicionamiento turístico de la comuna de Romeral.	32
8.2. Hallazgos diagnóstico participativo	37
8.3. Visión turística comunal	40
8.4. Misión municipal para la gestión del destino	41
8.5. Imagen objetivo del Plan Estratégico de Turismo	41
8.6. Hallazgos del análisis cualitativo (demandas territoriales relevantes)	42
9. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE TURISMO	43
10. REDES DE COOPERACIÓN Y ASOCIATIVIDAD (GOBERNANZA)	45
11. EJES DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y SUS OBJETIVOS	46
12. PLAN DE ACCIÓN Y SISTEMA DE MONITOREO	
12.1. Plan de acción	48
12.2. Cronograma	55
12.3. Sistema de monitoreo	56
13. ESTRUCTURA DE GESTIÓN	57
14. ANEXOS	58

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Turismo de la Comuna de Romeral es un instrumento de planificación municipal con proyección a mediano plazo para orientar el desarrollo estratégico del turismo en el destino. Se presenta como una planificación local de base previa al desarrollo del Plan de Desarrollo Turístico, PLADETUR, que se proyecta desarrollar con apoyo de Sernatur y el programa FNDR de turismo que se estima ejecutar próximamente en la región.

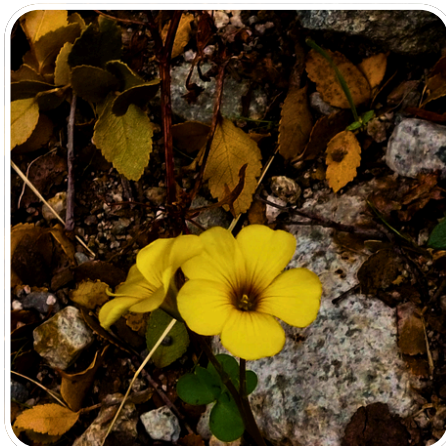
Este instrumento constituye la carta de navegación para el desarrollo turístico de la comuna. Su formulación refleja el compromiso de la Ilustre Municipalidad de Romeral con el fortalecimiento de la gestión local, articulando las prioridades territoriales y alineándose con los estándares requeridos para la obtención de la Distinción de Municipalidad Turística otorgada por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).

El plan es coherente y complementario con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) que propone los lineamientos estratégicos de desarrollo local, entre los que se incluye el turismo con identidad territorial.

La elaboración del instrumento consideró un diagnóstico como antecedente para la definición de una Misión y Visión turística de la comuna en el mediano plazo con miras al 2030. En función de ello se propone un plan de acción para activar el desarrollo local a través del turismo en 2026 y 2027.

El proceso de planificación ha sido desarrollado en forma participativa con la comunidad local, además este instrumento cuenta con el compromiso del Concejo Municipal. A su vez, el plan dispone de un sistema de monitoreo.

El documento está disponible en el sitio web de la municipalidad de Romeral.





ALCALDE DE ROMERAL

JOSÉ ANTONIO ARELLANO LYNCH

Romeral es una comuna privilegiada por su entorno natural, donde nuestra cordillera, sus hermosos paisajes y la riqueza de sus territorios nos entregan enormes oportunidades para seguir desarrollando el turismo.

Contamos con lugares únicos para disfrutar de la naturaleza, un río que invita a la aventura y a la práctica de deportes, espacios ideales para la observación de aves y una importante presencia de árboles nativos que forman parte de nuestro patrimonio natural.

A ello se suma algo que nos distingue y que es fundamental para quienes nos visitan: la amabilidad y hospitalidad de nuestra gente. Este Plan Estratégico de Turismo de Romeral representa una importante oportunidad para ordenar, proyectar y fortalecer nuestra vocación turística, poniendo en valor aquello que nos hace únicos y generando nuevas oportunidades para nuestros emprendedores y para toda la comunidad.

Como alcalde y como municipalidad, tenemos la convicción de que el desarrollo turístico debe construirse de manera colaborativa, cuidando nuestro patrimonio natural y cultural y promoviendo un turismo que permita a quienes nos visitan conocer y valorar verdaderamente nuestra comuna.

Los invito a mirar el futuro de Romeral con entusiasmo y a trabajar juntos para que nuestra comuna siga posicionándose como un destino donde la naturaleza, la aventura y la calidez de su gente se encuentran.



José Antonio Arellano Lynch
Alcalde de Romeral



DIRECTORA REGIONAL
SERNATUR MAULE
ALEJANDRA CASANOVA HENRÍQUEZ

Romeral está dando un gran paso al presentar este Plan Estratégico de Turismo, que como hoja de ruta va a orientar y fortalecer el desarrollo turístico del territorio, con una visión sostenible, participativa y de largo aliento, con el fin de reconocer y proyectar las oportunidades hacia un turismo que contribuya al desarrollo local y a toda la cadena de valor del turismo.



Esta comuna, parte del destino turístico Curicó Valle y Cordillera, posee atributos que le otorgan un importante potencial, vinculado a su patrimonio, identidad local, naturaleza, ruralidad y actividades productivas. Poner en valor estas características requiere fortalecer la articulación entre el sector público, privado y la comunidad, avanzando hacia una oferta turística competitiva, innovadora y coherente con las particularidades del territorio.

Desde SERNATUR, valoramos y apoyamos este esfuerzo de planificación, que constituye una herramienta fundamental para orientar las decisiones y acciones futuras, contribuyendo a posicionar a Romeral como un destino turístico con identidad y oportunidades para sus habitantes.

Alejandra Casanova
Directora Regional
SERNATUR Maule

3. MARCO METODOLÓGICO

De acuerdo al trabajo realizado entre la Municipalidad de Romeral junto a su Unidad de Turismo y Sernatur, además de la asesoría de la profesional en gestión turística Anabella González Salinas, se desarrolló una metodología de trabajo para la elaboración de este Plan que se resume de la siguiente manera.

Etapas 0: Coordinación, Ajuste Metodológico y Alineamiento Institucional

Esta etapa inicial se centró en la realización de reuniones de trabajo entre el equipo municipal, SERNATUR y la asesoría técnica para determinar los lineamientos metodológicos, definir el cronograma, precisar los alcances del instrumento y establecer la gobernanza técnica interna del proceso.

Etapas 1: Diagnóstico Participativo y Levantamiento de Información

En esta etapa se ejecutó la revisión bibliográfica del marco referencial y secundario. Se diseñó e implementó el instrumento para el levantamiento de información participativa primaria en el territorio. Se elaboró la línea base y la matriz FODA del destino. Paralelamente, se vinculó este levantamiento con los requerimientos técnicos para la obtención de la Distinción de Municipalidad Turística.



Etapas 2: Definición de Imagen Objetivo, Misión y Visión

A partir de la sistematización y análisis de los antecedentes recopilados en el diagnóstico participativo, se estructuró la propuesta interna de la visión de desarrollo turístico, la misión institucional y la imagen objetivo del destino Romeral.

Etapas 3: Plan de Acción y Formulación Estratégica

En esta fase se definieron los objetivos estratégicos y los ejes de desarrollo del destino. El equipo técnico estructuró la matriz de acciones, programas y proyectos priorizados, estableciendo sus metas, fuentes de financiamiento preliminares e instituciones responsables.

Etapas 4: Aprobación, Evaluación, Seguimiento y Socialización

Esta etapa comprende la presentación formal del documento final ante el Concejo Municipal de Romeral para su revisión y posterior aprobación como instrumento de planificación oficial. Asimismo, se establecieron los indicadores de gestión e impacto para la evaluación continua por parte de la gobernanza turística establecida. El proceso concluye con la socialización abierta del Plan Estratégico a la comunidad y a los actores clave del sector mediante un hito formal de lanzamiento.

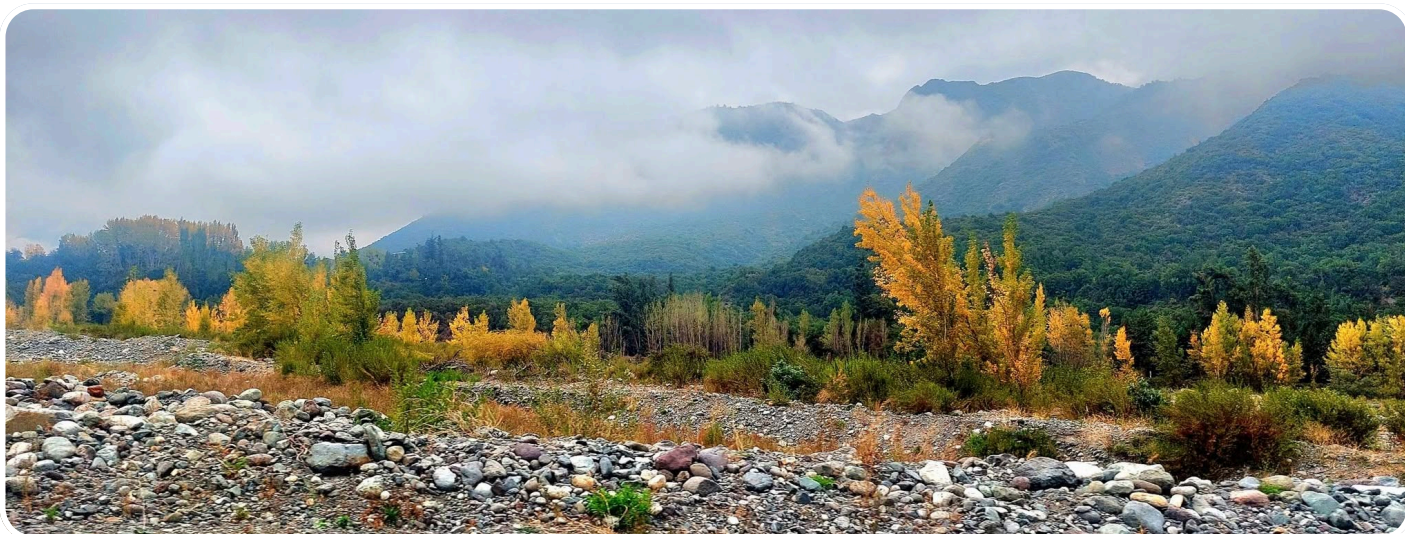


4. ANTECEDENTES **GENERALES**

La comuna de Romeral se ubica en la Región del Maule, dentro de la Provincia de Curicó, abarcando una superficie aproximada de 1.597 km² y albergando una población cercana a los 17.233 habitantes. Su territorio destaca por su vocación agrícola, la producción frutícola orientada a la exportación y su posición estratégica como puerta de entrada a la cordillera maulina. Político-administrativamente, limita al norte con la comuna de Teno, al sur con Molina, al poniente con Curicó y al oriente con la Cordillera de Los Andes y la República Argentina, condición que le otorga un valor clave en términos de conectividad e integración territorial.

Geográficamente, Romeral abarca desde la depresión intermedia hasta la precordillera y cordillera de los Andes, combinación que da origen a una gran diversidad de paisajes y ecosistemas. El territorio cuenta con una importante riqueza hídrica vinculada a los ríos Teno y Claro, así como a diversos esteros de origen cordillerano, los cuales sostienen el desarrollo agrícola local y potencian el atractivo turístico de la zona. El clima predominante es mediterráneo templado, con una estación seca prolongada en verano y lluvias concentradas en invierno, mientras que en las zonas altas se presentan condiciones de montaña con precipitaciones de nieve invernales.

La economía comunal está fuertemente ligada al sector agrícola y agroindustrial, destacando por la producción y exportación de cerezas, manzanas, kiwis, uvas y berries. A esta identidad productiva se suma un creciente desarrollo de actividades vinculadas al turismo de naturaleza, aventura, rural y ecoturismo, favorecido por la excelente conectividad que brindan la Ruta 5 Sur y las vías de acceso a los sectores rurales y cordilleranos.



5. PRESENTACIÓN **TURÍSTICA DE ROMERAL**

La comuna de Romeral está localizada en un paisaje que combina la fertilidad del valle agrícola con la majestuosidad de la cordillera de los Andes, atravesado por importantes cuencas hidrográficas como los ríos Teno y Claro. Un territorio marcado históricamente por la identidad campesina y la figura del arriero cordillerano, que mantiene hasta hoy una naturaleza imponente en su franja andina.

La conservación y puesta en valor de sus recursos naturales abarca una destacada red de atractivos de alto valor, entre los cuales destacan la localidad precordillerana de Los Queñes y la ruta internacional J 55. Asimismo, el territorio cuenta con patrimonio histórico de relevancia como la Ex Aduana de Los Queñes y el Paso Fronterizo Vergara, eje clave de conectividad transfronteriza.

La articulación espacial de la comuna se estructura a través de sus ejes fluviales y viales, donde destaca el corredor cordillerano que conecta la zona del valle con el sector de Los Queñes y el Paso Fronterizo Vergara. Este eje se consolida como una ruta escénica de contemplación y tránsito internacional, articulando miradores, naturaleza, esteros cordilleranos y panorámicas de la alta montaña. Este trayecto no solo facilita el flujo de excursionismo sino que configura un escenario propicio para el descanso, la conexión ambiental y el turismo.

El turismo en la comuna es una actividad en creciente desarrollo que genera importantes sinergias con la identidad rural y la economía local. La demanda turística se orienta progresivamente hacia experiencias al aire libre, aprovechando los corredores cordilleranos que conectan el valle con la cordillera. Las experiencias que se pueden realizar en la comuna se relacionan mayormente al turismo de naturaleza en paisajes andinos de gran belleza escénica, en estos lugares, la experiencia de viaje se enriquece con la cultura rural, las tradiciones arrieras, las festividades costumbristas, la gastronomía típica y la artesanía local. Esta integración entre naturaleza y patrimonio cultural permite consolidar una oferta turística auténtica, diversificada y sustentable.



6. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

6.1 Contexto con políticas públicas

6.1.1. Estrategía Nacional de Turismo Sostenible 2035

La Estrategía Nacional de Turismo Sostenible 2035, impulsado por el Gobierno de Chile a través de la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR, constituye la hoja de ruta matriz para la próxima década, buscando consolidar al turismo como un motor esencial para el progreso local, el crecimiento regional y el desarrollo inclusivo de las comunidades.

Este instrumento es el principal marco nacional de planificación turística y plantea como visión “Al 2035, Chile será reconocido por consolidar el turismo como una actividad estratégica y esencial para el desarrollo sostenible de sus regiones, contribuyendo al bienestar de las personas y comunidades, a la conservación del medio ambiente y al crecimiento económico”.

Para lograr esta visión la estrategia se estructura en 6 pilares estratégicos: Gobernanzas sectoriales, Turismo sostenible, Posicionamiento y experiencias únicas, Inteligencia turística y planificación, Ecosistemas productivos de alto impacto e Inversión turística verde.

La planificación y activación turística de la comuna de Romeral no se genera de forma aislada, sino que busca alinearse con esta estrategia.

6.1.2. Destino Turístico Curicó Valle y Cordillera

Según sus características geográficas y vocación turística el Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR, reconoce distintas tipologías de destinos turísticos en Chile. SERNATUR a través del “Informe metodológico: Índices territoriales de definición de destinos turísticos. 2024” establece que con el objetivo de definir criterios para delimitar si un territorio cumple las condiciones “mínimas” para ser considerado como un destino turístico, se construyó el Índice de Definición de Destinos Turísticos IDDT, elaborado en base a una matriz de variables ligadas a la actividad turística cuya medición está disponible a unos de los menores niveles territoriales, la comuna. Estas variables engloban los criterios mínimos que deben tener los territorios que se definen como destinos turísticos, como son: atractivos turísticos, servicios turísticos y capital humano. En conclusión, en base a la nueva metodología se definen 78 Destinos Turísticos priorizados y 14 Territorios con Potencial Turístico, que abordan en total 218 comunas del país, siendo 195 comunas asignadas a un Destino Turístico y 23 comunas asignadas a Territorios con Potencial Turístico. Siendo Romeral una de las 195 comunas asignadas a un destino turístico según el siguiente detalle:

Nº	Región	CUT_COM	Comuna	Nombre	Clasificación	Tipología (Paisaje)
111	Maule	7306	Romeral	Curicó, Valle y Cordillera	Destino	Cuencas y Valles ¹

Fuente: "Informe metodológico: Índices territoriales de definición de destinos turísticos. 2024". Sernatur.

Por lo tanto, desde el punto de vista técnico y la definición de destinos turísticos² de SERNATUR, Romeral se integra junto a la comuna de Curicó en el destino turístico denominado "Curicó Valle y Cordillera". Este espacio turístico integrado configura un territorio de alta complementariedad que conecta de forma fluida el dinámico valle central agrícola y vitivinícola con los ecosistemas y paisajes de la alta cordillera maulina.

La integración de Romeral en este destino bicomunal responde a una sinergia en la cadena de valor del turismo regional, donde las fronteras político-administrativas se diluyen ante los flujos reales de los visitantes:

- Curicó como centro de distribución e identidad del valle: Aporta la infraestructura de soporte principal (conectividad vial a través de la Ruta 5 Sur, terminales de buses, servicios bancarios y de salud), además de una consolidada oferta enoturística en torno a la Ruta del Vino del Valle de Curicó, servicios de hotelería urbana y una activa oferta gastronómica y bohemia.
- Romeral como eje de naturaleza, montaña y aventura: Funciona como el gran pulmón verde y el corredor natural del destino hacia la cordillera. Romeral inyecta el componente de turismo de naturaleza, los deportes de aventura, el patrimonio cultural asociado a la vida arriera, artesanía local y una naciente oferta de agroturismo vinculada a su identidad frutícola.

El destino "Curicó Valle y Cordillera" se articula a través de corredores viales estratégicos que definen la experiencia del viaje:

- La Ruta J-55 (Eje fluvial y cordillerano): Es la columna vertebral del turismo en Romeral. Esta ruta conecta de manera directa la zona urbana del valle con el sector cordillerano de Los Queñes, la confluencia de los ríos Claro y Teno, y se proyecta hacia la frontera internacional.

¹ Definición de la tipología "Valles y cuencas": Se localiza entre el llano central y el borde oriental de la cordillera de la Costa. A ellas se suman importantes depresiones, en ocasiones asociados a una cuenca hidrográfica, donde se pueden desarrollar diversas actividades turísticas generalmente asociadas a las actividades productivas agropecuarias, como es el caso de la viticultura, por ejemplo.

² Definición destinos: Es un espacio geográfico comunal o intercomunal, conformado por elementos materiales, tales como atractivos turísticos naturales, culturales y oferta turística; infraestructura complementaria; conectividad, condiciones de accesibilidad y capital humano, así como también, elementos inmateriales, tales como la imagen, cultura e identidad local, que en su conjunto motivan y facilitan la pernoctación y el desarrollo de actividades turísticas asociadas, a una o más experiencia integrada a los turistas. <https://www.sernatur.cl/destinos/>

- El Paso Internacional Vergara: Representa una oportunidad estratégica de posicionamiento fronterizo. Este paso no solo conecta comercial y culturalmente a la Provincia de Curicó con la Provincia de Mendoza (Argentina), sino que tiene potencial para atraer un flujo especializado de turismo de aventura y visitantes estivales que dinamizan la economía local durante la temporada alta.

6.1.3. Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, Romeral 2026

El PLADECO vigente de Romeral reconoce y valida la relevancia de la actividad turística comunal, proponiendo los lineamientos estratégicos de desarrollo local entre los que se incluye el turismo con identidad territorial.

Lineamiento y objetivos estratégicos para ámbito “Económico Productivo”:

Lineamiento	Objetivos
Impulsar un desarrollo económico local sostenible y diversificado en la comuna de Romeral, fortaleciendo la agroindustria, el turismo con identidad territorial, el emprendimiento formal y la empleabilidad local, promoviendo el cumplimiento de la normativa laboral y el bienestar de los trabajadores.	Fortalecer y diversificar la base productiva local con énfasis en la agroindustria, el turismo y actividades asociadas, promoviendo prácticas productivas sostenibles, innovación, eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.
	Desarrollar y consolidar el turismo comunal con identidad local poniendo en valor el patrimonio natural, cultural y campesino de Romeral, fortaleciendo la oferta turística, los encadenamientos productivos locales y la articulación público-privada.
	Fomentar el emprendimiento y la economía local formal apoyando la creación, regularización y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas y emprendimientos, promoviendo la formalización, el acceso a financiamiento, la asociatividad y la adopción de buenas prácticas laborales y productivas.
	Fortalecer la empleabilidad y la calidad del empleo en la comuna articulando la capacitación laboral con la demanda productiva local, promoviendo el cumplimiento de la legislación laboral vigente, condiciones laborales adecuadas y el bienestar de los trabajadores.

Dentro de las conclusiones del diagnóstico realizado para la construcción del PLADECO, en cuanto a la potencialidades identificadas mediante la matriz FODA se describe lo siguiente en cuanto a turismo:

“Proyección del turismo de naturaleza y cultural

Romeral posee una potencialidad significativa para el desarrollo del turismo de naturaleza y cultural, basada en la convergencia entre fortalezas ambientales, socioculturales y oportunidades asociadas al valor patrimonial del territorio.

Entre las fortalezas más relevantes destaca la alta biodiversidad presente en la comuna, con ecosistemas de robledales, bosque esclerófilo y matorral precordillerano, así como la existencia del Santuario de la Naturaleza Alto Huemul, un espacio de alto valor ecológico reconocido a nivel nacional. Estos elementos constituyen activos territoriales diferenciadores que no solo aportan valor ambiental, sino que también generan condiciones propicias para actividades recreativas, educativas y turísticas de bajo impacto. actividades que se pueden potenciar sobre todo en la zona precordillerana de la comuna a los alrededores de Los Queñes.

A estas fortalezas se suma la presencia de diversos grupos de artesanos y formas de patrimonio inmaterial que se resguardan como el canto a lo divino, lo que otorga al territorio un componente cultural identitario de gran relevancia. Este elemento, junto con prácticas culturales, artesanía local y patrimonio intangible, configura una base sólida para el desarrollo de experiencias de turismo cultural y comunitario. La promoción de artesanos y la realización de eventos locales refuerzan esta dimensión, permitiendo vincular la identidad cultural con actividades económicas complementarias.

Desde el ámbito de las oportunidades, la biodiversidad es explícitamente identificada como un valor agregado para el desarrollo turístico, en un contexto donde existe una creciente demanda por turismo de naturaleza, ecoturismo y destinos con identidad local. La baja tasa de delitos violentos y la percepción de seguridad territorial fortalecen además las condiciones para recibir visitantes. En este marco, la comuna de Romeral puede proyectarse como un destino emergente que combine paisaje, cultura y conservación ambiental.

Esta potencialidad resulta relevante como estrategia de diversificación económica, permitiendo reducir la dependencia del sector agrícola tradicional y generar nuevas fuentes de ingresos para comunidades rurales. No obstante, su consolidación requiere planificación, gobernanza local y articulación público-privada, de modo que el desarrollo turístico se realice de forma sustentable y con beneficios directos para la población local."

Así mismo se presentan otras conclusiones relacionadas a factores críticos donde se destaca lo siguiente relacionado al sector turismo:

"Dependencia económica y baja diversificación productiva: Este factor aborda la falta de diversificación económica y los riesgos asociados a depender excesivamente de un solo sector productivo.

Si bien la agricultura es una potencia, también es una fuente de fragilidad extrema. La matriz identifica como Amenaza la "Dependencia económica". Existe una alta concentración de la fuerza productiva (ventas y empleo) en el sector primario y una dependencia del comercio en un solo rubro (alimentos, bebidas, tabaco). Esta estructura monoprodutora representa una vulnerabilidad crítica ante crisis hídricas (como la hipersequía mencionada), plagas o caídas en los precios de los commodities internacionales. Si la agroindustria falla, la economía comunal completa se resiente.

A nivel de dinámica empresarial, se observan señales de contracción. Se reporta una Debilidad en la "dinámica empresarial reciente", con una disminución de 10 empresas entre 2022 y 2023. Además, persiste un desempleo del 3,4% (414 personas), que aunque bajo, en un contexto de contracción empresarial podría aumentar.

Esta falta de diversificación restringe la capacidad de la comuna para generar empleos de calidad fuera de la temporalidad agrícola y limita la innovación. La economía de Romeral es robusta, pero poco elástica; su éxito está atado a factores climáticos y de mercado que no controla. La incapacidad actual para fomentar industrias alternativas (más allá del incipiente turismo) constituye una restricción mayor para dar el salto hacia un desarrollo económico más complejo y resiliente."

6.1.4. Plan Municipal de Cultura de Romeral

El Plan Municipal de Cultura de Romeral 2023 - 2026 establece las bases culturales que alimentan directamente la oferta y vocación turística de la comuna.

Algunos aportes claves de este PMC para el desarrollo turístico comunal son:

- **Identidad cordillerana y patrimonio vivo:** Se releva la tradición arriera, la vida rural e interandina y el patrimonio inmaterial como los pilares diferenciadores de la identidad local, fundamentales para consolidar productos de turismo cultural.
- **Fomento y distinción artesanal:** Se destaca el fortalecimiento del sector a través de la Ordenanza Municipal de Artesanía y la acreditación mediante el sello Chile Artesanía. Esto posiciona a las artes y oficios locales como un activo económico y patrimonial de alto valor para las rutas turísticas.
- **Activación territorial y eventos:** Se promueve la puesta en valor del espacio público y la consolidación de festividades tradicionales (como el Festival de la Guinda y eventos costumbristas) como motores de atracción de visitantes y dinamización de la economía local.

En cuanto a la Misión Visión de PMC la población participante reconoció dentro de los principales elementos por los que esperan que Romeral sea reconocido *"el desarrollo de un turismo consciente"*.

6.2. Caracterización de la oferta turística

Actualmente a través de su sitio web de turismo municipal [Descubre Romeral](#), Romeral se difunde como *“Una comuna en proceso de desarrollo en el área turística, un diamante en bruto, que actualmente se encuentra, escasamente desarrollado, pero en vías de un futuro más sustentable.”*

A continuación se desglosa la oferta de atractivos y servicios turísticos con los que cuenta la comuna.

6.2.1. Atractivos turísticos

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, ahora ONU Turismo), un atractivo turístico es todo elemento, lugar, bien, costumbre o acontecimiento capaz de generar un flujo de desplazamientos turísticos. Constituye la motivación principal o un factor fundamental para que un viajero decida visitar un destino determinado.

Actualmente, SERNATUR se encuentra actualizando su Catastro de Atractivos Turísticos junto a la Municipalidad de Romeral. Mientras este proceso concluye, se mantiene vigente la versión de 2020, cuyos principales atractivos se presentan a continuación:

Tabla 1: Catastro Sernatur 2020, atractivos turístico de Romeral

Atractivo	Categoría	Jerarquía	Descripción
Aduana de Los Queñes (MH)	Museos manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural	Nacional	Declarada monumento Histórico D.E.1076 del 11/12/1998. Sufrió daños por el terremoto del 27 de Febrero de 2010. Este edificio fue construido antes de 1900, con el objeto de albergar la Aduana fronteriza del paso Los Queñes-San Rafael.
Baños de San Pedro	Sitios naturales	Regional	Área de aguas termales, compuesta de 8 pozones naturales. Su entorno se caracteriza por vegetación andina.
Encuentro Paso Vergara	Acontecimientos programados	Internacional	Encuentro Chileno Argentino que se realiza en el paso fronterizo Vergara. Se realizan competencias de MotoCross, jeep fun race, entre otras actividades.
Formación volcánica planchon, peteroa, azufre	Sitios naturales	Nacional	Formación volcánica interrelacionado con los volcanes, Planchón, Peteroa y Azufre. Existen registros históricos de 19 episodios de actividad mayor ocurridos en el conjunto, entre 1660 y 1998, que en su mayoría se asocian a actividad de cráteres.

Atractivo	Categoría	Jerarquía	Descripción
Lagunas de Teno	Sitios naturales	Local	Se ubica a los pies del volcán Planchón a un costado del paso homónimo. Posee una estrangulación central debido a la cual recibe el nombre de Laguna(s) de Teno.
Mirador cemento Bio Bio de Los Queñes	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Regional	En los Queñes conocer el mirador Cementos Bío-Bío: Construido a 1 km de los Queñes. Lugar de descanso en un bello entorno Precordillerano. El aire puro y la tranquilidad a uno la sobrepasan. Escultura en homenaje a los trabajadores de la zona.
Romeral	Folklore	Regional	Este hermoso pueblo precordillerano de la provincia de Curicó, es famoso por su gran producción de guindas, cerezas, frambuesas y nectarines, que son exportados a diferentes lugares del mundo.
Sector cordillerano de Los Queñes	Sitios naturales	Nacional	Los Queñes no sólo es un paso cordillerano para los ganaderos y el punto de intersección de los Río Teno y Claro, sino también un tradicional balneario para los curicanos y otros ciudadanos de los alrededores, que practican pesca, excursión y turismo.
Volcán Azufre	Sitios naturales	regional	Es el punto culminante y más austral del complejo volcánico Planchón-Peteroa-Azufre. La confusión con el volcán Peteroa se debe principalmente a que éste ha presentado una mayor actividad volcánica.
Volcán El Planchón	Sitios naturales	Regional	Volcán activo, en estado temporalmente pasivo, de 3.977 msnm de altitud, localizado en la frontera entre Argentina y Chile. Es del tipo estratovolcán, originado en el Pleistoceno. Domina el paisaje del vecino Paso del Planchón.

Fuente: Sernatur.

Por otro lado, la Municipalidad de Romeral a través de su Oficina de Turismo, reconoce como recursos turísticos los puntos de interés presentados a continuación.

Al respecto, la Organización Mundial del Turismo (OMT), actual ONU Turismo, define los recursos turísticos como todos aquellos elementos, bienes o servicios que, por sí mismos o en combinación con otros, tienen la capacidad de despertar el interés de las personas y motivar el desplazamiento a una zona o región determinada.

Tabla 2: Puntos de interés comuna de Romeral

Ubicación	Punto de interés	Categoría
Romeral urbano	Plaza de Romeral	Patrimonio Cultural
Romeral urbano	Mercado Municipal	Productivo
Romeral urbano	Escultura "Identidad" (Guindas)	Patrimonio Cultural
Romeral urbano	Edificio Municipal	Patrimonio Cultural
Romeral urbano	Biblioteca Municipal	Patrimonio Cultural
Romeral urbano	Antigua Casona Tuñón-Arellano	Patrimonio Cultural
Sector La Quinta	Plaza La Quinta (Letras volumetricas Romeral)	Patrimonio Cultural
Romeral Urbano	Canal La Cañada	Patrimonio Cultural
Romeral Urbano	Parroquia Nuestra Señora del Pilar	Patrimonio Cultural
Romeral Urbano	Av. Libertad (Zona de fachadas continuas)	Patrimonio Cultural
Sector Pumaiten	Balneario Pumaitén	Paisaje Naturaleza
J55 Km 8	Monumento al Arriero	Patrimonio Cultural
Sector Guaico 3	Tranque Guaico Tres	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	Puente de Los Queñes	Patrimonio Cultural
Los Queñes	Ex Aduana de Los Queñes	Patrimonio Cultural

Ubicación	Punto de interés	Categoría
Los Queñes	Puente Cimbra o Puente Colgante	Patrimonio Cultural
Los Queñes	Mirador Cementos Biobío	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	La Junta	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	Cueva del Pirata	Paisaje Naturaleza
Romeral urbano	Observatorio Los Maquis	Paisaje Naturaleza
J55 Km 88	Paso Vergara	Patrimonio Cultural y Naturaleza
J55 Km 88	Baños de San Pedro	Paisaje Naturaleza, Termal
J55 Km 67 Sector Puente Malo	Volcán Planchón	Paisaje Naturaleza
J55 Km 67 Sector Puente Malo	Volcán Peteroa	Paisaje Naturaleza
J55 Km 67 Sector Puente Malo	Lagunas del Planchón	Paisaje Naturaleza
J55 Sector Favio	Estero Fabio	Paisaje Naturaleza
J55	Sector Infiernillo	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	Patio de Los Artesanos	Patrimonio Cultural
Los Queñes	Parque Cuenca Andina	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	Río Claro	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	Río Teno	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	Cuenca Andina	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	Sector Frutillar	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	Sector La Jaula	Paisaje Naturaleza
Los Queñes	El Escondido	Paisaje Naturaleza

Fuente: Elaboración propia basada en información de la Unidad de Turismo de Romeral

6.2.2. Servicios complementarios

Con el propósito de determinar la capacidad de soporte y habilitación del territorio para el desarrollo de la actividad turística, se realizó el levantamiento de la oferta de servicios complementarios en la comuna de Romeral, caracterizándolos mediante cuatro tramos funcionales.

Tabla 3: Servicios complementarios Comuna de Romeral

Ubicación	Servicios complementarios
Desde la Carretera 5 Sur hasta km 186 de la Ruta J-55.	Carabineros Bomberos CESFAM Almacén Gastronomía Transporte público Vulcanización Cajero automático Pago de servicios Internet Gasolinera Alojamiento Centro de eventos Banco Registro civil
Ruta J-55 desde Sector Tres Esquinas hasta Sector de La Unión	Bomberos Posta primeros auxilios Almacén Gastronomía Transporte público Vulcanización Centro de eventos Artesanía
Ruta J-55 - desde sector de La Unión hasta el sector de La Jaula	Carabineros Posta de los Queñes Gastronomía típica Servicios de turismo Alojamiento Bomberos
Ruta J55 desde el Sector La Jaula hasta el Paso Internacional Vergara.	Servicios temporales (Aduana, SAG, Policía de investigaciones, Carabineros)

Fuente: Unidad de Turismo de Romeral

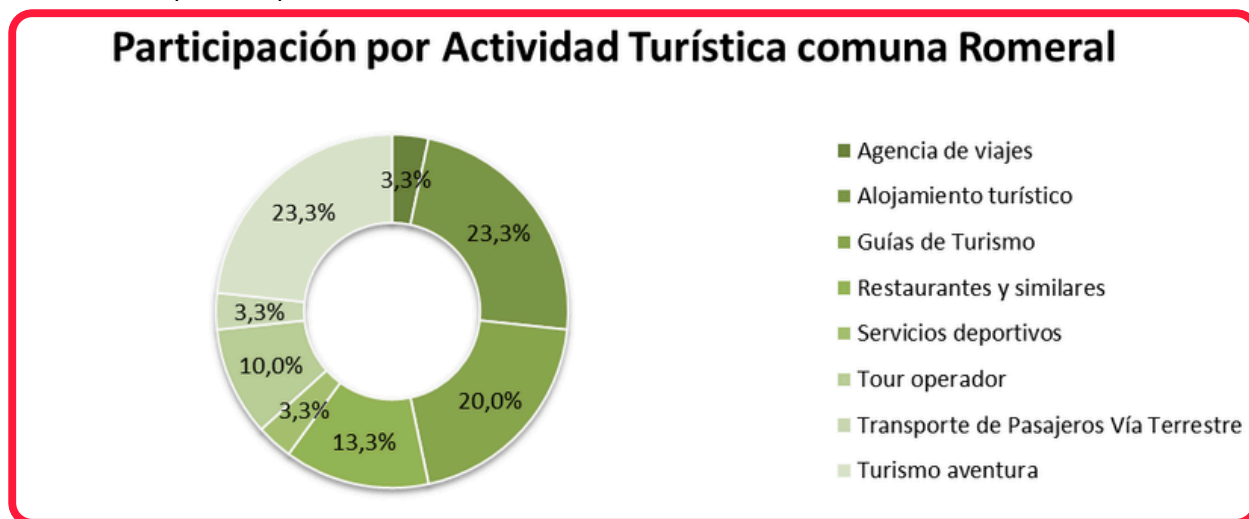
6.2.3. Catastro de prestadores de servicios turísticos

De acuerdo a información oficial proveniente del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de Sernatur 2026 en la comuna de Romeral se identifican alojamientos, restaurantes, agencias de viajes, tour operadores, guías de turismo, actividades de turismo aventura, servicios deportivos y transportes de pasajeros, que en total suman 30 servicios registrados.³

Cómo se observa en el Gráfico 1, la mayor participación se encuentra en los servicios de Alojamiento Turístico (23,3%) y Actividades de turismo aventura (23,3%), seguido por Guías de turismo (20%) configurándose así la oferta esencial del territorio.

Sorprende que no hay registros relacionados al ámbito cultural o producción artesanal considerando el alto potencial de la puesta en valor del patrimonio local para la actividad turística.

Gráfico 1: Participación por actividad turística en la comuna de Romeral.



Fuente: Elaboración propia en base a datos SERNATUR 2026

Del total de registros obligatorios estos mayoritariamente se encuentran inspeccionados y cumplen con la normativa vigente lo que demuestra un buen indicador de seguridad en el destino.

En cuanto a las distinciones Sello S y Sello Q que otorga Sernatur, a abril de 2026 ningún servicio de la comuna cuenta con estas distinciones.

Tabla 3: Estado de Registro Obligatorio según Ley N° 20.423.

Actividades	Total registro	Cumple	No cumple	No inspeccionado
Alojamiento	7	5	1	1
Turismo Aventura	7	7	7	0

Fuente: Elaboración propia en base a datos SERNATUR 2026

³ Ver Anexo 1: Catastro prestadores servicios turísticos Sernatur.

Históricamente el camping Tres Palos del sector Los Queñes como servicios de alojamiento turístico fue distinguido en 2016 con el Sello S de Sustentabilidad otorgado por Sernatur.

Adicionalmente la Unidad de Turismo de Romeral cuenta con un catastro interno de prestadores de servicios turísticos, según el siguiente detalle:

Alojamientos turísticos

Según el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), un alojamiento turístico es un servicio prestado de forma comercial por al menos una noche (pernoctación), en lugares habilitados para recibir personas con fines de descanso, recreación, negocios, salud u otros, manteniendo un sistema permanente de registro de clientes.

La Oficina de Turismo ha identificado 13 establecimientos de alojamiento⁴ en la comuna entre las siguientes clasificaciones: 2 cabañas, 1 hotel, 4 residenciales, 2 hostales, 2 camping y 2 establecimientos mixtos camping y cabañas. En consideración de esta información la capacidad máxima total de la comuna es de 1817 pasajeros.

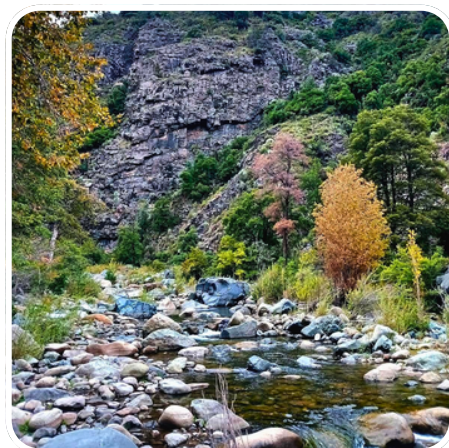
Servicios de restaurantes y similares.

Considérense servicios de restaurantes y similares a un establecimiento comercial que presta servicios de expendio de comidas y bebidas a la mesa y/o al mostrador para consumo directo en el mismo local, ubicándose preferentemente en zonas de interés o desarrollo turístico.

La Oficina de Turismo ha identificado 19 servicios de restaurantes y similares⁵ en la comuna de Romeral.

Artesanos

La comuna de Romeral cuenta con una variada comunidad artesanal, integrada tanto por agrupaciones como por creadores independientes. A través de la Oficina de Turismo, el municipio mantiene un registro de 73 artesanos dedicados a poner en valor la identidad y tradiciones del territorio.



⁴ Ver Anexo 2: Catastro alojamientos comuna de Romeral

⁵ Ver Anexo 3: Restaurantes y similares comuna de Romeral

Tabla 4: Artesanos comuna de Romeral

Nombre	Cantidad
Artesanos independientes	12
Agrupación Artesanos de Romeral	16
Agrupación Rayen Mawida	5
Agrupación la Ruta del Productor y Artesano	12
Agrupación Manos Emprendedoras	10
Agrupación Emprendedoras Sin Límites	8
Agrupación Tricahue	7

Fuente: Unidad de Turismo de Romeral

6.2.4. Eventos Programados

Romeral ofrece una programación variada que se despliega a lo largo de todo el año, consolidando una agenda continua de eventos culturales, festividades y actividades para residentes y visitantes.

Tabla 5: Eventos programados comuna de Romeral

Fecha (mes)	Nombre del evento	Tipo	Descripción
Febrero	Encuentro Chileno Argentino	Cultural	El Encuentro Binacional Turístico Malargüe-Romeral es una fiesta de hermandad entre Chile y Argentina. Este evento reúne a las comunidades vecinas con actividades como la Misa de la Hermandad, actos oficiales y espectáculos artísticos. Zona del hito fronterizo en el Paso Vergara.
Febrero	Festival del Loro Tricahue	Cultural	Evento musical y cultural al aire libre en el sector cordillerano de Los Queñes como parte de la tradicional Semana Queñina. Patio de Los Artesanos de Romeral.
Septiembre	Fiesta de la Chilenidad	Cultural	La Fiesta de la Chilenidad de Romeral es un tradicional evento familiar que marca el inicio de las celebraciones de Fiestas Patrias en la comuna, destaca por rescatar las costumbres rurales y el folclore del campo chileno en un ambiente festivo e integrador.

Fecha (mes)	Nombre del evento	Tipo	Descripción
Octubre	Expo Agro	Agrícola	Actividad que busca reunir a expositores de los distintos rubros que se trabajan en la comuna (cerezos, moras, frambuesas, apícola, ganadero, conexos, hortalizas principalmente) contemplando stand de proveedores de los distintos rubros con un ambiente familiar agrícola, no dejando de lado la institucionalidad con los servicios públicos ligados al Agro (SAG, INDAP, INIA, CNR, DGA, DOH, entre otras) orientada a un acercamiento de lo descrito a nuestros productores agrícolas con una mirada comercial y de oportunidades.
Octubre	Expo Aves	Agrícola	Actividad que busca difundir las distintas razas de aves existentes en el país, con una calificación en puntuación buscando genética (árbitros nacionales e internacionales que califican la exposición) acompañados de stand de proveedores agrícolas y avícolas, orientada a un acercamiento de lo descrito a nuestros productores agrícolas con una mirada comercial y de oportunidades.
Octubre	Celebración Día del Arriero	Cultural	Actividad que busca homenajear a una de las figuras emblemáticas de la comuna de Romeral dedicadas a una tradición que por años fue implementada como el ariado de animales.
Noviembre	Campeonato de Kayak	Deportivo	El Campeonato Nacional de Kayak de Aguas Bravas 2026 se realizará en noviembre en el sector de Los Queñes de la comuna de Romeral, destacando en las modalidades de Kayak Cross y Slalom. Organización en convenio entre la Municipalidad de Romeral y la Federación Deportiva Nacional de Canotaje.
Noviembre	Fiesta de la Plateada	Gastronómico	Encuentro gastronómico de carácter anual realizado cada mes de agosto en la comuna de Romeral. Su propósito principal es rescatar y difundir la identidad culinaria local, destacando a la plateada como el plato emblemático de la zona.

Fecha (mes)	Nombre del evento	Tipo	Descripción
Noviembre	Fiesta de la Primavera	Cultural	Actividad típica de la comuna de Romeral en la cual se celebra la estación de las flores, característica por el desfile de carros y comparsas alegóricos realizados por los distintos sectores de la comuna de Romeral.
Noviembre	Los Queñes River Fest	Deportivo	Evento privado que se desarrolla en el sector Los Queñes, en donde se realizan actividades de turismo aventura como rafting y kayak.
Diciembre	Festival de la Guinda	Cultural	Concurso de canciones inéditas de artistas chilenos, muestras de artesanía local, gastronomía típica y emprendedores de la zona. Realizado en Parque Pumaiten.

Fuente: Elaboración propia Unidad de Turismo de Romeral

6.3 Caracterización de la demanda turística

La comuna de Romeral, presenta un perfil de demanda turística dinámica y altamente condicionado por la estacionalidad.

Para analizar la estructura y comportamiento de la demanda turística, se sistematizaron los datos aportados por diversas fuentes públicas y organismos oficiales.

La llegada de turistas extranjeros por el Paso Fronterizo Vergara demuestra un bajo flujo de llegadas en comparación con el Paso Pehuenche siendo este último el principal paso fronterizo de la Región del Maule.

El Paso Vergara posee una operatividad estacional sujeta a las condiciones climáticas de la cordillera durante los meses estivales.

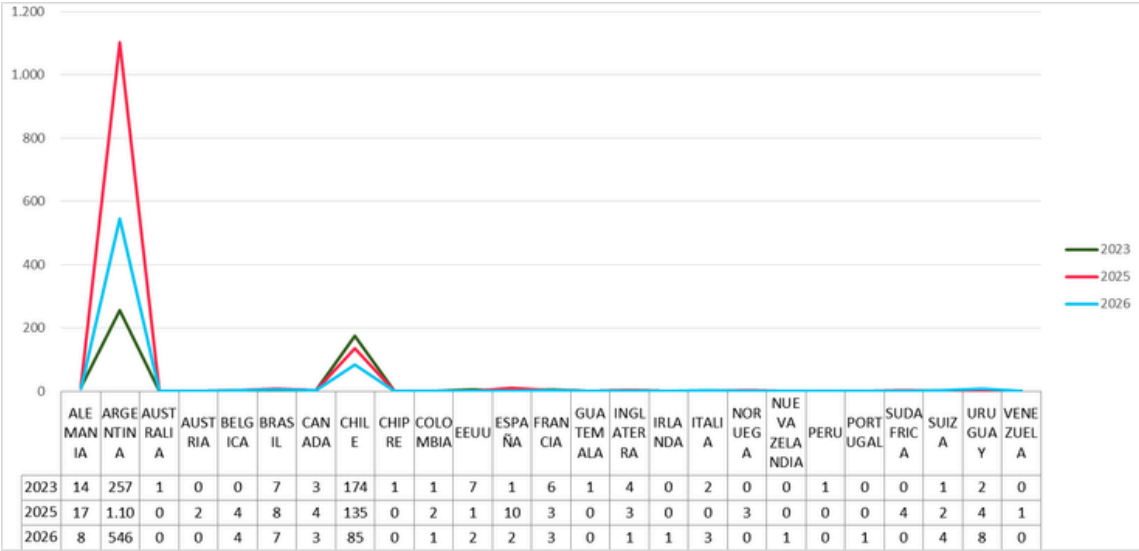
A continuación se presenta el cuadro de llegadas por el Paso Fronterizo Vergara en los últimos 3 años, post apertura luego de la pandemia, basado en datos del Reporte de llegadas de extranjeros al país 2026 elaborado por Sernatur en base a información proporcionada por la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional de Chile, aplicando una metodología de estimación desarrollada en cumplimiento con los lineamientos de ONU Turismo.

Suma de Turistas Extranjeros	2023	2025	2026
enero	88	560	252
febrero	267	117	369
marzo	84	549	59
abril	44	19	0
diciembre	0	62	0
Total general	483	1.307	680

Fuente: Reporte de Llegadas de extranjeros al país 2026 elaborado por Sernatur.
<https://datosturismo.sernatur.cl/siet/reporteTempPDI>

Se observa un crecimiento sustancial del flujo fronterizo entre 2023 y 2025, casi triplicando las cifras de ingreso del periodo 2023 al 2025. Esto refleja la oportunidad de consolidación del Paso Vergara como una ruta alternativa estratégica frente a otros pasos cordilleranos.

Gráfico 2: Llegadas por el Paso Fronterizo Vergara por país de origen



Fuente: Reporte de Llegadas de extranjeros al país 2026 elaborado por Sernatur
<https://datosturismo.sernatur.cl/siet/reporteTempPDI>

Argentina constituye la inmensa mayoría de las llegadas. La cercanía con el Departamento de Malargüe y la Provincia de Mendoza convierte al Paso Vergara en un corredor natural de integración vecinal, turismo de compras, visitas a familiares y excursiones cordilleranas.

Alemania se posiciona de forma consistente como el principal mercado emisor de larga distancia/Europeo, probablemente atraído por el turismo de naturaleza, overlanding, senderismo y la exploración de la alta cordillera.

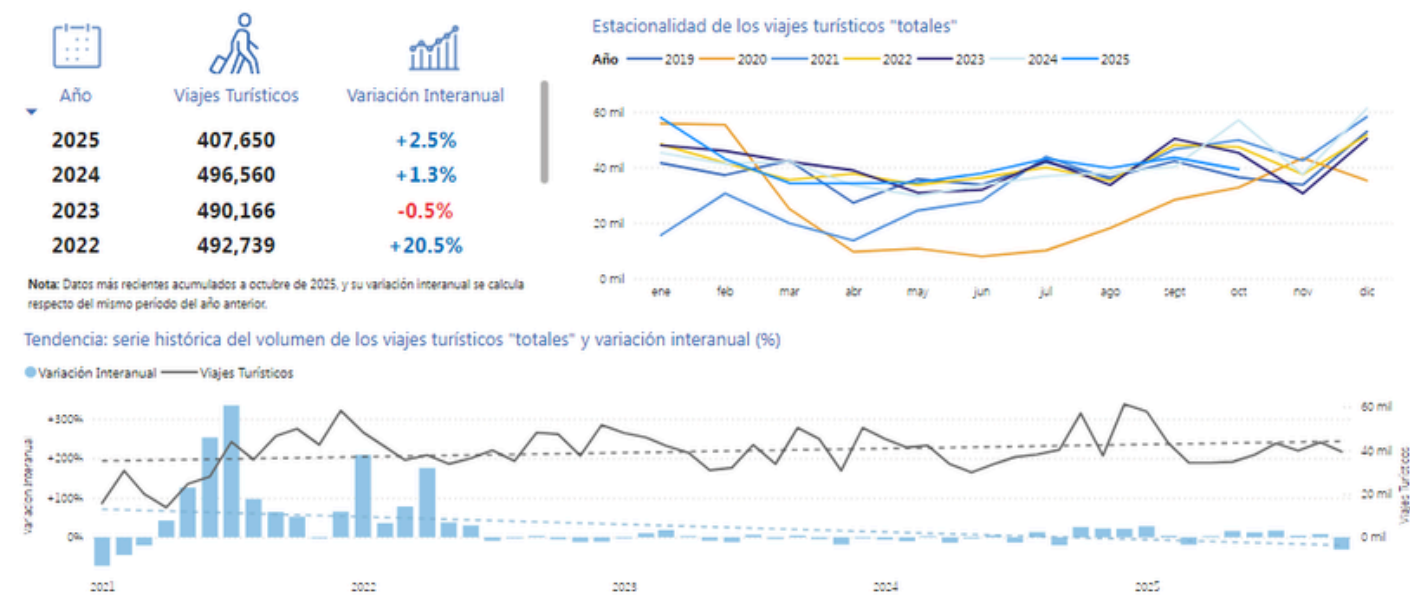
Dentro de los países sudamericanos se destacan Uruguay (de 2 en 2023 a 8 en 2026), Brasil (mantiene una constante entre 7 y 8 ingresos por año), Colombia y Perú.

En cuanto a Europa y América del Norte hay una presencia recurrente de turistas provenientes de España, Francia, Bélgica, Suiza, Reino Unido, Canadá y EE. UU.

Como conclusión, el alto volumen de argentinos (más de 1.100 en 2025) que ingresan por la Ruta J-55 representa una oportunidad clave para la economía local de Romeral y el sector de Los Queñes.

Por otro lado, de acuerdo con las métricas de Big Data de turismo interno (referente a viajes turísticos internos con pernoctación realizado por los residentes en Chile) para el destino Curicó, Valle y Cordillera (ámbito territorial en el que se inserta la comuna de Romeral), el comportamiento de los flujos turísticos hacia el destino se enmarca en la dinámica general del turismo interno. Los desplazamientos muestran una marcada estacionalidad con picos de alta afluencia durante los meses de verano (enero y febrero) y en fechas clave de alta movilidad nacional como Fiestas Patrias (septiembre) y el cierre de año (diciembre), alternados con periodos de baja intensidad entre abril y junio. En este contexto, el destino posiciona su oferta principalmente hacia un perfil de visitante de cercanía y turismo de naturaleza/cordillera, cuyo flujo responde directamente a los patrones de escapadas de fin de semana y turismo receptivo regional.

Imagen 1: Evolución temporal de viajes

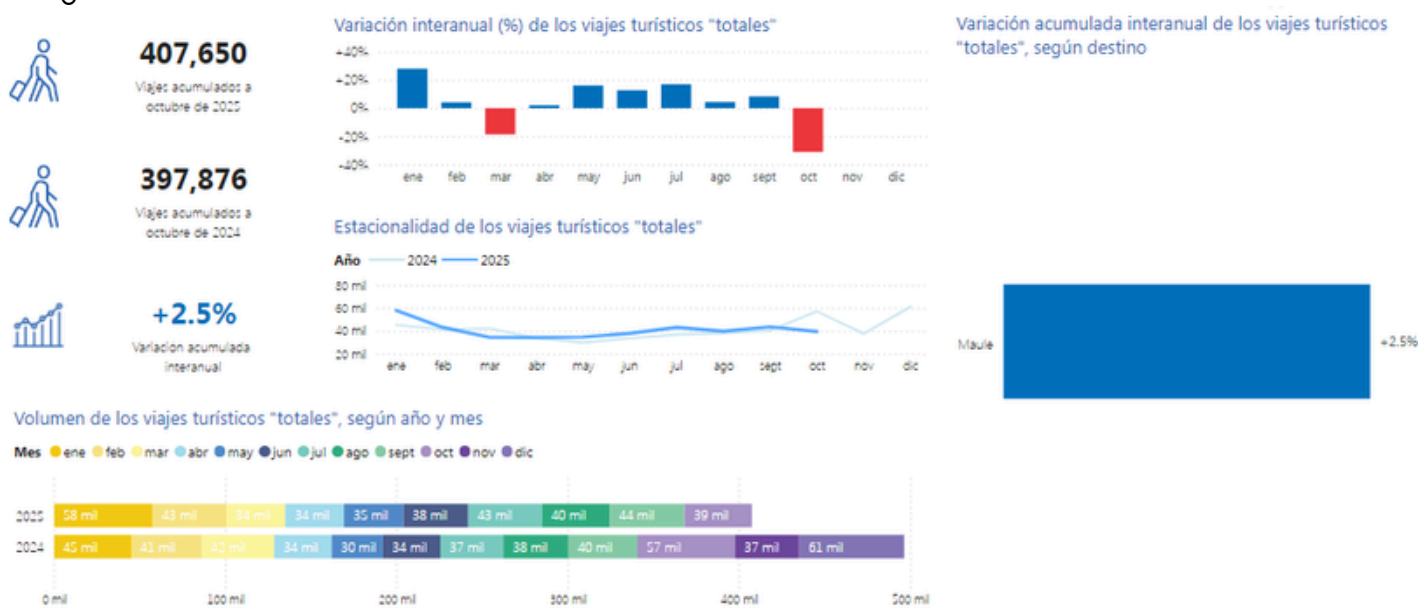


Fuente: Data Turismo. <https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/>

La demanda turística acumulada a octubre de 2025 alcanza los 407.650 viajes, lo que representa un crecimiento del +2.5% en comparación con los 397.876 viajes registrados en el mismo período del año anterior. La distribución mensual revela una dinámica con dos picos principales de afluencia: el periodo estival, liderado por enero (58.000 viajes) y febrero (48.000 viajes), y la temporada invernal

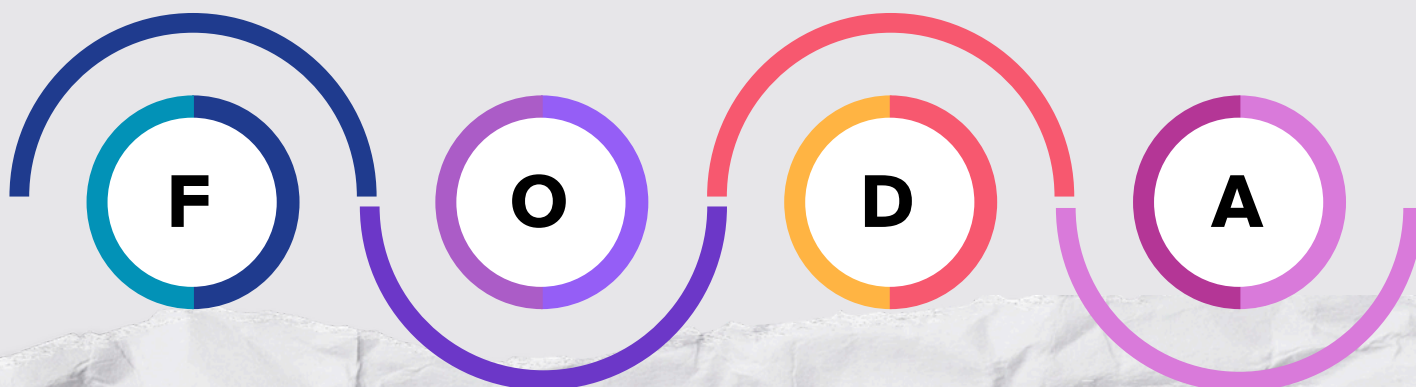
(48.000 viajes), y la temporada invernal durante julio (43.000 viajes), dinamizada por el receso escolar. Asimismo, los datos muestran una resistencia de la demanda durante los meses de mayo a julio, evidenciando variaciones interanuales positivas respecto a 2024. No obstante, el comportamiento de la demanda también expone marcadas contracciones puntuales en meses de transición como marzo (-15% a -20%) y un descenso significativo en octubre (30.000 viajes, equivalente a una caída cercana al -30% interanual). Para Romeral, este escenario confirma la necesidad de consolidar estrategias de diversificación de la oferta en torno a la naturaleza y el patrimonio precordillerano del cajón del Río Teno, orientadas a mitigar la estacionalidad en los periodos de valle y captar los flujos de escapadas de fin de semana durante todo el año.

Imagen 2: Estado actual



Fuente: Data Turismo. <https://www.sernatur.cl/dataturismo/big-data-turismo-interno/>

7. FODA TURÍSTICO ROMERAL



Con el propósito de orientar la toma de decisiones y la planificación turística en Romeral, se presenta la matriz FODA del destino. Este mapa estratégico sistematiza las fortalezas territoriales y debilidades operativas de la comuna, relacionándolas con las oportunidades de mercado y las amenazas del entorno para fundamentar la estrategia de desarrollo turístico comunal.

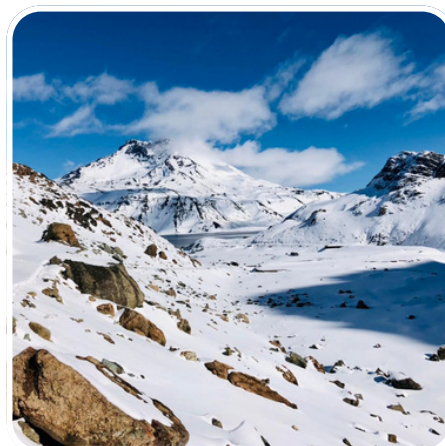
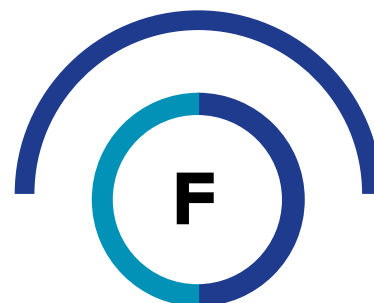
La matriz FODA de Romeral se estructuró a partir de un proceso de diagnóstico participativo, buscando que los factores internos y externos reflejen las visiones y aportes del sector público, privado, gremial y de los residentes de la comuna. La sistematización de la información se nutrió de dos instancias metodológicas desarrolladas durante el año 2026:

- Taller Participativo de Identidad y Posicionamiento Turístico (27 de marzo de 2026): Instancia presencial que reunió a aproximadamente 50 actores clave y vecinos de la comuna, abordando en mesas de trabajo los atributos diferenciadores del destino (naturaleza, cordillera, cultura arriera y bienestar), las oportunidades de desarrollo y los principales nudos críticos del territorio.
- Consulta de Diagnóstico y Planificación (23 de julio al 5 de agosto de 2026): Encuesta respondida por 64 participantes. Este instrumento permitió identificar valores estratégicos, priorizar tipologías turísticas y evaluar el consenso respecto al modelo de desarrollo sustentable.

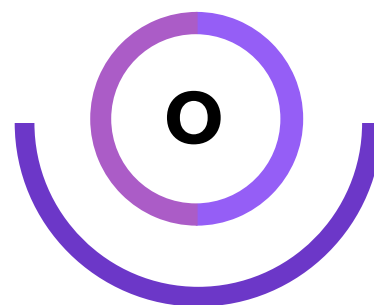
Posteriormente, los insumos levantados en ambas actividades fueron integrados y analizados técnicamente, dando origen a la siguiente matriz:

FORTALEZAS

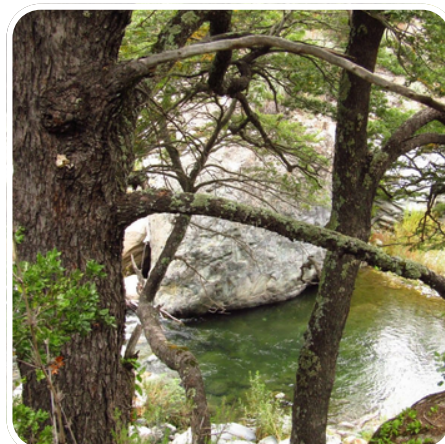
- Destino con una ventaja geográfica distintiva como corredor precordillerano y de alta montaña, con recursos prístinos y baja densidad poblacional.
- Posee atractivos naturales de alto valor, destacando el Río Teno, el sector Los Queñes, el Complejo Volcánico Planchón-Peteroa, lagunas y termas.
- Presencia del Paso Internacional Planchón-Vergara, representando la menor elevación entre los pasos limítrofes cercanos hacia Argentina.
- Diversidad de patrimonio cultural, histórico e idéntico, sustentado en la cultura arriera y puestera, la Ex Aduana de Los Queñes, la VI Ruta San Martiniana y la actividad artesanal.
- Presencia de especies endémicas y biodiversidad de alto valor ecológico como el Loro Tricahue y el Pato Cortacorriente.
- Oferta turística formalizada y registrada en SERNATUR, con especial concentración en los rubros de Turismo Aventura, Guías de Turismo y Alojamiento.
- Existencia de capacidad instalada de servicios, con una red de alojamientos que suma 1.817 plazas y oferta gastronómica en el territorio.
- Enlace con el destino "Curicó, Valle y Cordillera", articulando la oferta local con el turismo enológico y de naturaleza.
- Voluntad política-administrativa e institucionalidad municipal enfocadas en la obtención de la Distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR.
- Elaboración del Plan Estratégico de Turismo de Romeral 2026-2027 como instrumento de planificación local de base.
- PLADECO considera prioritario el desarrollo de la actividad turística en la comuna.



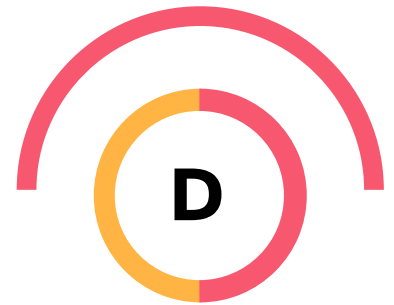
OPORTUNIDADES



- Crecimiento del turismo internacional y fronterizo a través del Paso Vergara, impulsado por el mercado Argentino y mercados de larga distancia.
- Posicionamiento de tendencias globales hacia el turismo sustentable, de bienestar, desconexión en la naturaleza, cicloturismo y experiencias rurales.
- Articulación y alianzas estratégicas con organismos públicos (SERNATUR Maule, SERCOTEC, CORFO, FOSIS) para el apalancamiento de fondos de fomento.
- Oportunidad de fortalecimiento de la gobernanza y cooperación internacional con la Municipalidad de Malargüe (Argentina).
- Oportunidad de diversificación de la oferta mediante segmentos emergentes: turismo cultural, científico, arqueológico, geológico, astronómico y de aventura.
- Encadenamiento productivo del turismo con sectores de la economía local, tales como la artesanía, la producción agrofrutícola y el Mercado Municipal.
- Potencial de desarrollo de rutas turísticas temáticas asociadas a la figura del arriero, el patrimonio histórico, la producción artesanal y la naturaleza.
- Integración activa en las estrategias de promoción y desarrollo del Destino "Curicó, Valle y Cordillera".



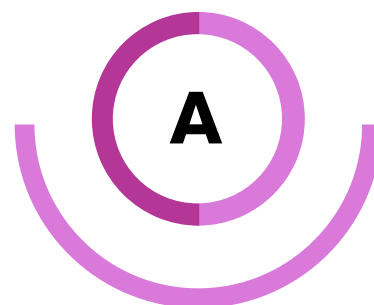
DEBILIDADES



- Carencia de un sistema formal de señalética turística, informativa e interpretativa a lo largo del corredor de la Ruta J-55.
- Déficit de infraestructura pública accesible y sustentable en predios y sitios de administración municipal.
- Insuficiencia de infraestructura básica de servicios (alcantarillado y agua potable) en localidades clave como Los Queñes y Los Maquis.
- Necesidad de ordenamiento territorial y normativo, con carencia de ordenanzas para la regulación del turismo aventura y la protección del borde río Teno.
- Brechas en la articulación, cohesión asociativa y red de trabajo entre los prestadores de servicios turísticos locales.
- Limitaciones en la capacitación del capital humano en áreas de calidad de servicio, atención al cliente, idiomas y herramientas de formulación de proyectos.
- Débil conectividad digital y cobertura de redes telefónicas en la ruta hacia la zona precordillerana y cordillerana.
- Débil sistema de información turística local que provea datos estadísticos de carácter permanente sobre la demanda.



AMENAZAS



- Riesgos y eventos naturales extremos en zona cordillerana, tales como aludes, desprendimientos de material, anegamientos e inestabilidad climática.
- Estacionalidad forzada del Paso Internacional Planchón-Vergara debido a las condiciones climáticas invernales de alta montaña.
- Presión de degradación sobre los ecosistemas precordilleranos y la cuenca del Río Teno debido al uso no regulado y la saturación en temporada alta.
- Impactos del cambio climático, sequía y afectación de los recursos hídricos en el territorio.
- Incompatibilidad o conflictos de uso de suelo y recursos con otros sectores productivos (actividades extractivas, hidroeléctricas o uso intensivo de agroquímicos).
- Riesgo de consolidación del territorio como una "comuna de paso" hacia la cordillera sin generar retención del gasto o pernoctación en la economía local.



8. IMAGEN TURÍSTICA DE LA COMUNA / MISIÓN / VISIÓN

La imagen turística corresponde a una expectativa de futuro, de cómo se proyecta el destino en el corto y en el mediano plazo, debe servir de guía para la planificación del desarrollo turístico. Al proyectar la Misión y la Visión se busca el ideal que se quiere alcanzar en el tiempo. Es clave recopilar el punto de vista de los actores claves del sector para la construcción participativa de esta proyección de la comuna al futuro, para ello se desarrolló un proceso de validación social de estos aspectos siendo aplicada una encuesta⁶ a 64 actores claves de turismo, mayoritariamente empresarios y líderes de organizaciones, y comunidad en general, además previamente en marzo de 2026 Sernatur junto a la Unidad de Turismo de Romeral realizaron un Taller participativo de identidad y posicionamiento turístico de la comuna de Romeral.

8.1. Hallazgos taller participativo de identidad y posicionamiento turístico de la comuna de Romeral.

Esta instancia desarrollada el 27 de marzo de 2026 contó con la participación activa de actores clave del sector y de la comunidad en general, con una asistencia de 50 personas aproximadamente, cuyo objetivo fue definir la identidad y el posicionamiento turístico local.

A continuación, se detallan los hallazgos principales surgidos de este proceso:

a) Conceptos territoriales positivos que representan al destino: Romeral es percibido como un destino natural, tranquilo y auténtico, con fuerte conexión emocional al paisaje dominado principalmente por la presencia de la cordillera de los Andes.

b) Conceptos territoriales que NO representan al destino: La protección ambiental y el control del crecimiento turístico aparecen como condiciones fundamentales para preservar la identidad turística de Romeral. Ambos son aspectos claves, además, para la construcción de instrumentos de planificación territorial, que incluye al Pladetur.

c) Atributos que definen la comuna como destino turístico: La cordillera emerge como uno de los principales elementos diferenciadores del destino turístico comunal, posicionando a Romeral, además, como un territorio de cultura arriera, de patrimonio rural y de identidad campesina, dentro de sus activos turísticos relevantes.

Así, la comuna consolida con una identidad turística basada en cuatro ejes:

- Naturaleza y Cordillera,
- Bienestar y Coordinación,
- Cultura Rural y Tradición Campesina – arriera y por último
- Biodiversidad y Paisaje

⁶ Anexo 4: Encuesta para la construcción de la Imagen Objetivo, Visión y Misión turística de Romeral

Romeral es reconocido no solo como un destino de naturaleza, sino también como un territorio con una marcada identidad cultural rural y un profundo vínculo con la cordillera. En este contexto, sobresale la cultura arriera como una expresión viva y representativa del territorio, constituyéndose en un elemento diferenciador frente a otros destinos turísticos.

d) Experiencias turísticas que se recomiendan: La cordillera constituye el principal núcleo identitario y experiencial del destino, la cultura arriera, aquella que permea vida y da sentido de pertenencia diferenciadora del destino.

e) Vocación y propósito: El principal valor turístico percibido de Romeral radica en la experiencia emocional y regenerativa que ofrece su territorio. La conexión con la naturaleza, la sensación de bienestar que esta genera y las posibilidades de contemplación posicionan al destino como un espacio de descanso y renovación, capaz de aportar bienestar emocional y responder a las necesidades de desconexión en un contexto marcado por altos niveles de estrés y sensación de congestión cotidiana.

f) Personalidad del destino: Romeral posee una personalidad turística coherente, diferenciadora y alineada con tendencias actuales de turismo de naturaleza y bienestar. La personalidad turística de Romeral combina: Aventura, naturaleza, autenticidad, espiritualidad y bienestar.

g) Lo que se ofrece versus lo que se busca: Existe alta coherencia entre:

- lo que el destino ofrece
- la personalidad percibida
- y las motivaciones atribuidas a los visitantes

Romeral ya posee una propuesta de valor turística intuitiva y bastante consistente desde la percepción comunitaria.

Conclusiones del Taller Participativo

Cómo conclusiones generales de la jornada de trabajo de turismo comunal el proceso participativo evidencia una percepción turística altamente coherente respecto a la identidad de Romeral como destino turístico y espacio comunal. De esta manera, el destino es percibido de forma transversal como: Un territorio de naturaleza, cordillera y tranquilidad:

- La naturaleza aparece como el principal activo identitario y emocional del destino.
- La cordillera, volcanes, lagunas y paisajes de montaña constituyen el principal imaginario turístico asociado a Romeral.
- La tranquilidad es la principal experiencia emocional asociada al destino

a) Un espacio de desconexión y bienestar

La audiencia asocia el territorio a:

- descanso
- contemplación
- sanación
- conexión emocional
- y escape del estrés urbano

Esto posiciona al destino dentro de tendencias contemporáneas de:

- turismo slow
- bienestar
- turismo regenerativo
- y experiencias conscientes

b) Un destino auténtico y poco intervenido.

La autenticidad, ruralidad y tradición campesina aparecen como atributos altamente valorados.

Existe además un rechazo explícito hacia:

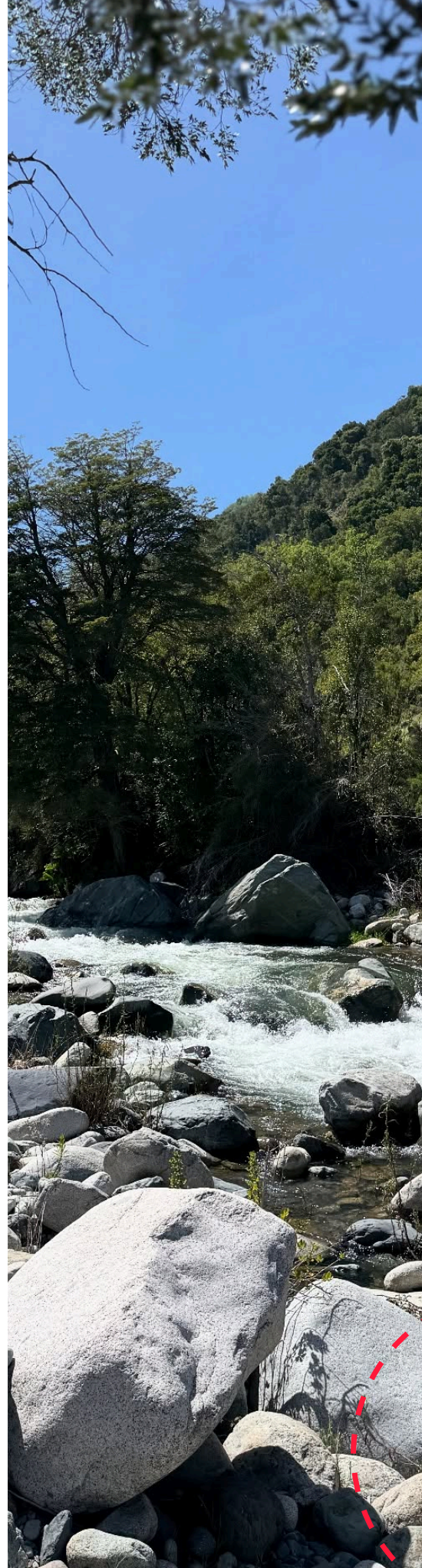
- contaminación
- urbanización
- turismo masivo
- industrialización
- y artificialidad

c) Un destino de aventura contemplativa

La aventura está presente, pero bajo una lógica:

- natural
- experiencial
- emocional
- y no masiva

El turismo outdoor aparece integrado al paisaje y al bienestar.



A partir de los resultados, se observan oportunidades estratégicas para fortalecer:

a) Turismo de naturaleza y cordillera

Potenciar:

- Atractivos de naturaleza tales como Lagunas de Teno, Volcán Planchón, entre otros.
- Prácticas de turismo aventura tales como trekking, cabalgatas, rafting, entre otras.
- Observación de naturaleza y avifauna
- Experiencias cordilleranas como excursiones, travesías, asociadas en parte al mundo arriero

b) Turismo de bienestar y desconexión

Desarrollar propuestas asociadas a:

- Mindfulness
- descanso
- wellness
- contemplación
- y experiencias regenerativas

c) Turismo rural y patrimonio vivo

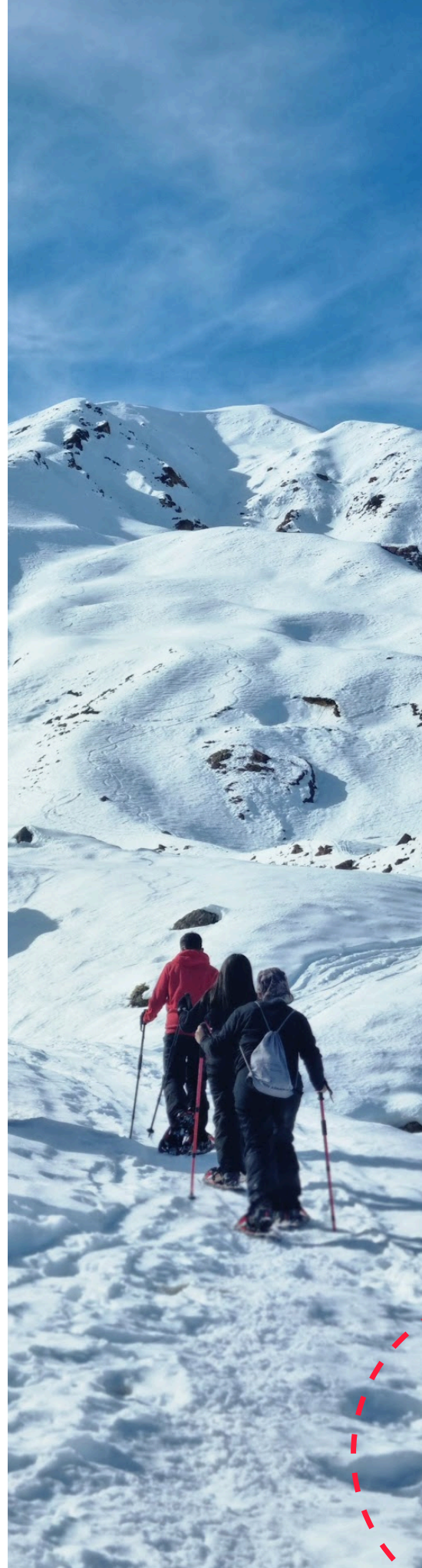
Fortalecer:

- cultura campesina / arriera
- gastronomía local
- tradiciones
- experiencias rurales
- y relato identitario

d) Turismo de intereses especiales

Existe potencial en:

- Observación de avifauna y de la biodiversidad
- Ecoturismo de bajo impacto ambiental
- Turismo científico.
- Astroturismo en menor medida



- Finalmente desde el análisis de la jornada por parte del equipo de Sernatur se realizan las siguientes sugerencias para el desarrollo turístico y posicionamiento de la comuna:

a) Construir una narrativa turística coherente.

La comuna ya posee elementos claros para desarrollar un relato de marca asociado a:

- naturaleza
- cordillera
- bienestar
- autenticidad
- y conexión emocional

b) Evitar estrategias de masificación turística.

La comunidad valora:

- tranquilidad
- baja intervención
- y conservación ambiental

Por ello, resulta recomendable impulsar modelos de turismo:

- sostenibles
- de baja escala
- y compatibles con el territorio

c) Fortalecer el relato cordillerano.

La cordillera aparece como el principal diferenciador espontáneo del destino. Es recomendable consolidar una identidad vinculada a:

- montaña
- volcanes
- lagunas
- biodiversidad
- y naturaleza prístina

d) Integrar bienestar y naturaleza en la promoción turística.

Los conceptos de:

- sanar
- conectar
- contemplar
- y descansar

aparecen de forma reiterada y podrían transformarse en ejes centrales de comunicación turística.



e) Potenciar experiencias culturales y gastronómicas

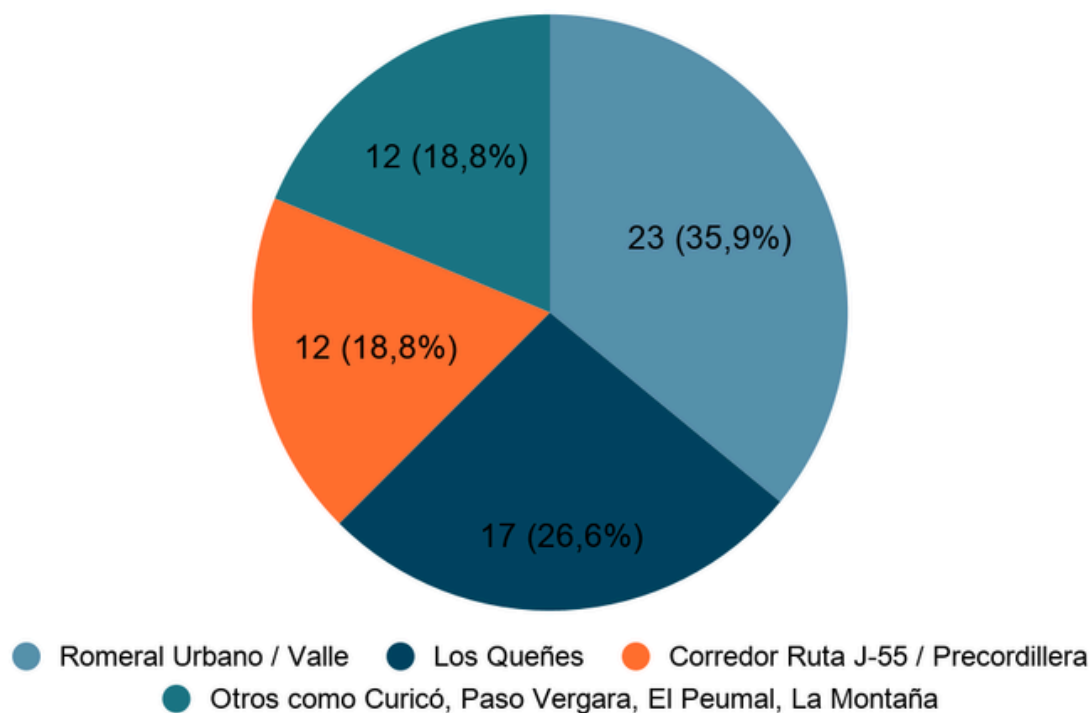
- Aunque la naturaleza domina el imaginario turístico, existen oportunidades para fortalecer:
- gastronomía rural
- productos locales
- fiestas tradicionales
- cultura campesina
- y patrimonio vivo.

8.2. Hallazgos diagnóstico participativo

Para la construcción de la planificación se aplicó un instrumento metodológico para recopilar información, específicamente entre los días 23 de Julio y 05 de Agosto de 2026 estuvo disponible una encuesta online⁷ para la construcción de la Imagen Objetivo, Visión y Misión Turística de Romeral. El instrumento fue respondido por 64 participantes, representantes del sector público, privado, gremios, agrupaciones comunitarias y residentes, distribuidos geográficamente de la siguiente manera:

Gráfico 3: Distribución geográfica de los participantes.

Distribución gráfica de los participantes



⁷ Ver Anexo 4: Encuesta para la construcción de la Imagen Objetivo, Visión y Misión turística de Romeral

8.2.1 Declaración de la vocación del destino

Ante la consulta acerca de la vocación de destino se consultó a los encuestados si compartían la siguiente afirmación:

“La planificación turística debe plantear para Romeral un modelo de desarrollo basado en el turismo sustentable, equilibrando la conservación de los ecosistemas precordilleranos, la puesta en valor de la cultura rural/arriera y el crecimiento económico local.”

En base a las respuestas se puede concluir que hay un consenso casi unánime sobre adoptar la sustentabilidad como eje estructurante. El 90,6% (58 respuestas) aprueba de forma categórica la afirmación base de planificar Romeral bajo un modelo de turismo sustentable que equilibre la conservación precordillerana, la cultura arriera/rural y el crecimiento económico local. El 9,4% (6 respuestas) manifiesta un acuerdo parcial, principalmente por la necesidad de visibilizar también otros rubros (artesanía, agroindustria, seguridad y deportes).

Las observaciones cualitativas de quienes respondieron "Parcialmente" abren algunos matices:

- Ampliación del concepto de identidad/cultura: Se solicita que la puesta en valor cultural no se remita únicamente a la tradición arriera, sino que integre la tradición constructiva en piedra y barro, el valor patrimonial de los artesanos locales y cultores, e incluso la presencia histórica de los pueblos originarios en el paso cordillerano.
- Integración del sector agrofrutícola y deporte de aventura: Señalan que la sustentabilidad debe contemplar la vocación agrícola/frutícola de la comuna y dar un espacio normado al deporte aventura de agua y montaña (kayak, rafting, running, parapente, pesca deportiva).

Cómo conclusión existe una validación social mayoritaria para fundar el Plan Estratégico de Turístico en un modelo sustentable. El desafío será definir una sustentabilidad amplia que no sólo proteja la naturaleza, sino que visibilice la diversidad artesanal, agrícola e histórica de la comuna.

Tomando en cuenta los matices y las observaciones de los participantes se establece como definitiva la siguiente definición de la vocación de destino de Romeral:

La planificación turística de Romeral promueve un modelo basado en el turismo sustentable, que equilibra la conservación de los ecosistemas precordilleranos con la puesta en valor de su identidad territorial (abarcando la cultura arriera, el patrimonio natural e histórico, la artesanía y la vocación agrofrutícola), integrando de forma regulada el turismo de aventura y el crecimiento económico local.

8.2.2. Valores estratégicos de Romeral

De acuerdo a los actores consultados a través de la encuesta los principales valores estratégicos que representan las convicciones sobre las cuales se debería cimentar el desarrollo turístico de la comuna son:

1. Conciencia medioambiental y protección de cuencas hidrográficas: 37 menciones (57,8%)
2. Fomento del emprendimiento local (desarrollo endógeno): 25 menciones (39,1%)
3. Valoración del patrimonio y la identidad arriera / cordillerana: 24 menciones (37,5%)
4. Seguridad y tranquilidad para el habitante y el visitante: 21 menciones (32,8%)
5. Calidad, calidez y hospitalidad en los servicios: 16 menciones (25,0%)
6. Innovación y diversificación de experiencias: 16 menciones (25,0%)
7. Preservación de la tradición agrofrutícola e identidad rural: 14 menciones (21,9%)
8. Inclusión y accesibilidad universal: 8 menciones (12,5%)
9. Participación ciudadana, Tolerancia y Apertura al mundo: 7 menciones c/u (10,9%)

Los encuestados priorizan una ética territorial centrada en la protección ecológica (especialmente del río Teno y sus cuencas) combinada con la prosperidad económica local (desarrollo endógeno) y la puesta en valor del patrimonio (identidad arriera y cordillerana). La seguridad surge como una convicción crítica para mantener la tranquilidad cordillerana frente al crecimiento del flujo turístico. Como conclusión los pilares valóricos de la comuna deben ser:

Medio Ambiente + Emprendimiento Local + Identidad Patrimonial + Seguridad.

La estrategia comunal debe reflejar que el crecimiento turístico beneficiará directamente a los residentes y protegerá los recursos hídricos.

8.2.3. Modalidades y tipologías turísticas prioritarias

Durante las encuestas se identificaron las principales modalidades y tipologías de turismo que deben caracterizar a la Romeral y liderar la oferta comunal, siendo priorizadas de la siguiente forma:

1. Excursionismo y Senderismo de Montaña: 33 menciones (51,6%)
2. Turismo Fronterizo / Ruta Cordillerana (Paso Vergara): 25 menciones (39,1%)
3. Turismo Aventura (Rafting y Kayak): 23 menciones (35,9%)
4. Turismo Deportivo y Eventos al Aire Libre: 22 menciones (34,4%)
5. Ecoturismo y Conservación: 16 menciones (25,0%)
6. Turismo de Naturaleza y Observación de Aves: 16 menciones (25,0%)
7. Turismo Gastronómico Local: 15 menciones (23,4%)
8. Turismo Rural y Patrimonio Arriero: 14 menciones (21,9%)
9. Turismo de Reuniones / Social / Agroturismo: < 13%

Existe un bloque predominante ligado al Turismo activo y de montaña:

Senderismo + Aventura + Deportes al aire libre + Ruta Fronteriza

Sin embargo, se detecta un reclamo cualitativo persistente por no descuidar el Turismo Cultural/Artesanal (puesta en valor de la artesanía en calabaza y otras materialidades).

Cómo conclusión la matriz turística de Romeral debe estructurarse bajo una oferta principal de turismo de montaña y aventura sustentable, complementada de forma transversal por el patrimonio arriero y rural, la gastronomía y la artesanía local.

8.3. Visión turística comunal

La visión, con proyección al año 2030, es la representación de cómo queremos que la comuna de Romeral sea reconocida en el mediano y largo plazo en el mapa regional y nacional.

La priorización de alternativas que mejor representan esta aspiración se muestra a continuación:

1. Destino referente en la Región del Maule para el turismo de naturaleza y montaña: 41 menciones (64,1%)
2. Corredor turístico e internacional consolidado y seguro (Paso Vergara / Ruta J-55): 37 menciones (57,8%)
3. Modelo de gestión ambiental y protección del cajón del Río Teno y sus ecosistemas: 28 menciones (43,8%)
4. Capital regional de los deportes de agua blanca (rafting, kayak) y aventura sustentable: 25 menciones (39,1%)
5. Destino reconocido por la excelencia y formalización de servicios: 14 menciones (21,9%)
6. Destino inclusivo, accesible y con turismo social activo: 14 menciones (21,9%)
7. Comuna pionera en agroturismo y ruta de la fruticultura (cerezas): 13 menciones (20,3%)

La visión a 2030 está impulsada por una clara vocación de posicionamiento geográfico e internacional. La comunidad vislumbra a Romeral no como un destino secundario, sino como el gran referente maulino en turismo de montaña y de borde río, apalancado estratégicamente por la conectividad del Paso Vergara hacia Argentina.

Se puede concluir que la declaración de Visión 2030 debe contener de forma explícita dos conceptos angulares: Referente regional de naturaleza/montaña y Corredor internacional seguro (Ruta J-55 / Paso Vergara).

De acuerdo a lo priorizado como aspiración por los actores encuestados y los resultados de la jornada participativa la visión es:

Al año 2030, Romeral es un destino turístico referente en la Región del Maule y a nivel nacional, reconocido por la gestión sustentable de su corredor cordillerano, la protección de la cuenca del Río Teno y la entrega de experiencias de bienestar y desconexión en la naturaleza. Destaca por su oferta integrada de turismo de montaña, deportes de agua blanca, turismo fronterizo a través del Paso Vergara y la puesta en valor de su identidad arriera, agrofrutícola y artesanal. Es un territorio seguro, inclusivo y formalizado, donde la gobernanza público privada impulsa un desarrollo económico endógeno y respetuoso con el medio ambiente.

8.4 Misión municipal para la gestión del destino

Con el propósito de orientar el accionar técnico y la gestión pública local en torno a los desafíos del territorio, la Ilustre Municipalidad de Romeral define su Misión institucional para el desarrollo turístico comunal:

La Ilustre Municipalidad de Romeral tiene como misión liderar la planificación, promoción y gobernanza del sector turístico comunal a través de una gestión pública eficiente, articulando alianzas estratégicas con organismos públicos, la comunidad y el sector privado local, implementando infraestructura habilitante sustentable y promoviendo la formalización, el patrimonio y el desarrollo de capacidades en los emprendedores del territorio.

8.5. Imagen objetivo del Plan Estratégico de Turismo

La imagen objetivo se entiende como el conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr. Es la situación deseada y se estima factible de realizar con el esfuerzo del municipio de Romeral en el periodo 2026 - 2027. El top de preferencias se presenta de la siguiente manera:

1. Instalación de señalética turística, informativa e interpretativa formal: 25 menciones (39,1%)
2. Creación y consolidación de eventos o festivales emblemáticos con identidad local: 23 menciones (35,9%)
3. Habilitación de infraestructura pública accesible y sustentable en sitios municipales: 22 menciones (34,4%)
4. Integración efectiva en el destino "Curicó Valle y Cordillera" (promoción conjunta): 17 menciones (26,6%)
5. Promoción turística consolidada (canales oficiales físicos y digitales): 16 menciones (25,0%)
6. Creación de nuevas rutas experienciales (ej. Ruta de la Cereza, Circuitos Arrieros): 15 menciones (23,4%)
7. Ordenamiento y regulación del turismo aventura y uso del borde río: 15 menciones (23,4%)
8. Formalización y registro de prestadores de servicios turísticos ante SERNATUR: 14 menciones (21,9%)
9. Fortalecimiento de competencias y capacitaciones para emprendedores y guías locales.: 14 menciones (21,9%)
10. Obtención de la Distinción de Municipalidad Turística otorgada por SERNATUR: 11 menciones (17,2%)

Se concluye la siguiente declaración de Imagen objetivo 2026-2027

“
Para el periodo 2026-2027, el Municipio de Romeral aspira a avanzar en la consolidación de una gestión turística eficiente y articulada que lidere el desarrollo territorial mediante el ordenamiento local y la cooperación público-privada. El municipio proyecta avanzar de manera factible hacia la Distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR, fortalecer la formalización y capacitación de los prestadores de servicios, regular las actividades en el borde río y coordinar la promoción oficial e integración efectiva al destino Curicó Valle y Cordillera.
”

8.6. Hallazgos del análisis cualitativo (demandas territoriales relevantes)

Frente a la consulta final: Considerando las oportunidades del territorio ¿Qué le gustaría que la comuna de Romeral lograra en materia turística de aquí al año 2027 y qué considera verdaderamente factible de alcanzar con el trabajo conjunto entre la Municipalidad y la comunidad?

El análisis textual de las 64 respuestas abiertas revela 5 nudos críticos y oportunidades estratégicas:

- 1. Gestión del patrimonio cultural y artesanal:** Existe una alerta explícita sobre no reducir la identidad comunal únicamente a la cultura arriera o a la fruticultura. Se solicita visibilizar activamente la artesanía local (trabajo en calabazas, piedra, barro), arquitectura histórica y la historia ancestral/pueblos originarios del paso cordillerano.
- 2. Acceso controlado e inteligente a la montaña e invierno:** Los actores del territorio rechazan el cierre absoluto de la montaña en invierno mediante candados. Proponen una "apertura controlada y educada" con fiscalización, uso obligatorio de cadenas, campañas de seguridad e infraestructuras invernales (despeje hasta km 88 / Baños San Pedro).
- 3. Infraestructura básica y puntos de información:** Se reitera la urgencia de habilitar servicios básicos (baños públicos, manejo de residuos en bordes de río), señalética formal, la conclusión de obras como la Costanera de Los Queñes, desarrollo de ciclovías sustentables y la apertura de Oficinas de Información Turística (OIT) en el acceso a Los Queñes y en el Mercado Municipal.
- 4. Regulación del borde río y formalización:** Preocupación por la capacidad de carga, la contaminación del cauce del Río Teno y la necesidad de formalizar y fiscalizar a los operadores informales de turismo aventura bajo normas SERNATUR.
- 5. Consolidación del polo Los Queñes y la Ruta J-55 / Paso Vergara:** Reivindicación de Los Queñes no como un sitio de paso, sino como un pueblo turístico consolidado.

9. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE TURISMO

La estructura y funciones de la Ilustre Municipalidad de Romeral se encuentra regulada por el Reglamento Interno, aprobado mediante Decreto Exento N° 1.652 del 25 de mayo del 2018, en conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En este marco institucional la gestión del desarrollo local, el fomento productivo y el turismo se articulan al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Según lo establecido en el Artículo 28° de este decreto, corresponde a la Dirección de Desarrollo Comunitario, entre otras funciones:

“Proponer, coordinar y ejecutar (cuando corresponda) medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.”

De acuerdo con el Reglamento Interno municipal la Unidad de Turismo tiene el siguiente objetivo:

“Aportar a la sustentabilidad ambiental, social y económica de la comuna de Romeral, resguardando su patrimonio cultural y natural, con herramientas de planificación y gestión para sus localidades y entorno natural, consolidando un destino competitivo y posicionado en el mercado regional y provincial.”

Tiene asignadas las siguientes funciones específicas:

- Elaborar políticas, planes y proyectos específicos destinados a la promoción del turismo en la comuna.
- Mantener vínculos con el Servicio Nacional de Turismo, a fin de coordinarse y colaborar con aquél para el fortalecimiento de la actividad turística en la comuna.
- Mantener contacto con el sector privado, vinculado a la industria turística nacional y local.
- Mantener información y elaborar programas de difusión sobre las características del turismo en la Comuna, y realizar estudios sobre su desarrollo potencial.
- Colaborar con el Alcalde y el Concejo en la elaboración de políticas y acciones destinadas a promover y fortalecer el desarrollo turístico en la comuna.
- Estudiar, preparar y apoyar la ejecución de planes de desarrollo turístico en coordinación con el sector privado y público local.
- Tomar conocimiento de los programas y proyectos turísticos que se originen y se estén aplicando en la comuna integrando su desarrollo en el marco de la política local.

h) Establecer normas y calificación de la oferta turística de la comuna.

i) Coordinar actividades turísticas con diferentes departamentos y oficinas del municipio, como la DIDECO, departamento de cultura, comunicaciones, fomento productivo, educación, SECPLAC y todos aquellos departamentos e instituciones que apoyen el desarrollo del turismo comunal.

j) Coordinar actividades en conjunto con las comunas vecinas que beneficien el desarrollo de los empresarios turísticos de la comuna y potencien la actividad en la comuna de Romeral.

La Unidad de Turismo es la encargada de la gestión y desarrollo del sector en la comuna. En conformidad con las directrices de este Plan Estratégico de Turismo, se establece que la unidad desempeña sus funciones en los siguientes ejes estratégicos:

N°	Función	Descripción
1	Planificación Turística Comunal	Fortalecer la planificación y gestión de turismo comunal. Confección de planes, control del avance de las iniciativas turísticas. Contribuir a una gestión turística municipal transparente y de mejora continua.
2	Desarrollo de Productos	Levantamiento de información para el desarrollo de productos Creación de programas y rutas. Alianzas para el desarrollo de eventos de turismo aventura
3	Calidad de servicios	Apoyo a prestadores de servicios turísticos en la formalización ante Sernatur, SII y otras oficinas gubernamentales.
4	Recursos humanos	Actividades y/o talleres de transferencia de capacidades.
5	Promoción	Promover y difundir las ofertas turísticas de la comuna. Mantenimiento de canales de difusión turística institucional (físicos y digitales) Difusión turística en ferias, campañas y eventos.
6	Información turística y estadísticas	Fortalecer la gestión territorial y el catastro turístico comunal. Gestión de la oficina de informaciones en temporada alta. Levantamiento anual de la planta turística local y monitoreo del flujo de visitantes.
7	Sustentabilidad Turística	Gestión ambiental del territorio en zonas de alta visitación en coordinación con la Oficina Municipal de Medio Ambiente.
8	Gobernanza	Fortalecer la coordinación con actores del sector turístico local.

10. REDES DE COOPERACIÓN Y ASOCIATIVIDAD (GOBERNANZA)

La gestión turística comunal se sustenta en una red de gobernanza multinivel que articula alianzas estratégicas con organismos públicos e instituciones territoriales para potenciar el desarrollo local:

- SERNATUR Maule: Coordinación técnica permanente, asistencia metodológica y participación conjunta en ferias y actividades de promoción.
- SERCOTEC: Articulación con herramientas y programas de fomento productivo orientados a fortalecer a micro y pequeños empresarios del sector turístico.
- CORFO y FOSIS: Canalización e intermediación de fondos públicos para el escalamiento competitivo de los prestadores de servicios y la inclusión socioeconómica de familias productoras locales.
- Asociatividad Intermunicipal: Trabajo colaborativo con los municipios del destino cordillerano de la provincia de Curicó, enfocado en la estructuración de circuitos e itinerarios integrados de turismo aventura y agroturismo, así como con la ciudad fronteriza de Malargüe en Argentina.
- GORE / CRDP: Coordinación para el levantamiento de información y planificación de inversiones. Además contribuir a la difusión y promoción de turísticas y patrimoniales.
- INACAP: Colaboración a través del programa "Crea Empresas" que facilita capacitación a emprendedores de la comuna.
- CFT San Agustín: En proceso de formalización de colaboración para la realización de capacitaciones en temáticas de turismo en la comuna.

11. EJES DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y SUS OBJETIVOS

A partir de los resultados del diagnóstico turístico efectuado se determinaron 6 Ejes de Desarrollo Turístico Comunal, que responden a las debilidades, amenazas y oportunidades que actualmente se identificaron, articulando las funciones de la unidad de turismo con la visión de desarrollo sustentable del territorio. La puesta en marcha de esta propuesta puede contribuir de manera significativa a superar las brechas existentes y a consolidar la gestión turística local. En este sentido, cada eje de desarrollo se alinea con los objetivos estratégicos de esta planificación.

Estos ejes son coherentes con los siguientes criterios:

- Tienen coherencia con la imagen objetivo de corto plazo y la visión de medio plazo asumida por los actores locales, alineándose con los lineamientos del destino priorizado "Curicó, Valle y Cordillera" y la obtención de la Distinción de Municipalidad Turística.
- El municipio de Romeral es el principal responsable de liderar y articular estas iniciativas en espacios de su competencia e incidencia directa.
- Son factibles, técnica y financieramente, de ser iniciados o materializados íntegramente en el período 2026-2027 por el municipio de forma autónoma y/o con el apoyo formal de la red de gobernanza y servicios públicos regionales.
- Están alineadas directamente con las funciones de la Unidad de Turismo.

Los Ejes de Desarrollo Turístico Comunal y sus respectivos objetivos son los siguientes:

Eje	Objetivos
1. Gobernanza y Planificación	1. Fortalecer la vinculación estratégica con actores e instituciones internas y externas, gobernanza local y la articulación público-privada para la toma de decisiones estratégicas del destino. 2. Consolidar mecanismos de levantamiento, gestión y análisis de datos turísticos para el monitoreo de la actividad. 3. Facilitar e intermediar el acceso de la comunidad a programas de turismo social e inclusivo.
2. Equipamiento e infraestructura habilitante	4. Mejorar el equipamiento público, la accesibilidad y la red de señalética turística en los principales circuitos e hitos del territorio. 5. Impulsar gestiones para el desarrollo de infraestructura habilitante y servicios básicos en zonas prioritarias del destino.
3. Desarrollo de productos y experiencias turísticas	6. Diversificar y consolidar la oferta territorial mediante la puesta en valor del patrimonio natural, cultural e histórico. 7. Estructurar y potenciar un calendario de eventos y actividades emblemáticas que contribuyan a disminuir la estacionalidad. 8. Fomentar el encadenamiento productivo entre prestadores de servicios turísticos, artesanos y comercio local.

Eje	Objetivos
4. Marketing y promoción turística	9. Implementar estrategias integradas de promoción, difusión y comercialización en mercados emisores prioritarios. 10. Fortalecer los canales de información turística, la comunicación digital y la atención al visitante.
5. Capital humano, calidad y asociatividad local	11. Desarrollar programas de capacitación y fortalecimiento del capital humano para elevar los estándares de atención y servicio. 12. Fomentar la formalización, los estándares de calidad, la seguridad y la asociatividad en los emprendimientos locales.
6. Sustentabilidad y ordenamiento territorial	13. Promover instrumentos de ordenamiento y normativa local para el uso sustentable del territorio y sus recursos de valor natural. 14. Promover acciones de educación e inducción ambiental en la comunidad y los visitantes junto con minimizar los impactos ambientales de la actividad turística en el territorio.



12. PLAN DE ACCIÓN Y SISTEMA DE MONITOREO

12.1. Plan de acción

A continuación, se presenta la propuesta de la Cartera de proyectos de activación turística (2026-2027) estructurada en los ejes estratégicos previamente definidos y con proyectos/acciones orientados a cumplir los respectivos objetivos de cada eje.

Ha sido estructurada bajo un criterio de coherencia, factibilidad técnica, presupuestaria y operativa, alineada directamente con las competencias de la Unidad de Turismo.

Esta matriz operativa define la programación de acciones integrando indicadores de gestión para el seguimiento continuo de las actividades y metas de resultado cuantificables que permiten evaluar el impacto real del plan en el desarrollo turístico sustentable del destino.

Eje estratégico 1: Gobernanza y Planificación					
Proyecto / Acción Concreta	Descripción	Origen de Recursos (Municipal / Externo)	Plazo de Ejecución	Indicador de Cumplimiento (Monitoreo)	Indicador de Resultado (Meta)
1.1 Postulación a la Distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR	Gestión técnica, recopilación de antecedentes y articulación para la obtención del sello municipal.	Municipal	II Semestre 2026	Expediente de postulación ingresado a SERNATUR y % de avance en los requisitos del sello.	Obtención formal de la Distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR
1.2 Articulación del Destino "Curicó Valle y Cordillera"	Coordinación intermunicipal y técnica para posicionar la oferta de Romeral en la gobernanza y promoción del destino regional.	Municipal	Monitoreo Continuo	Nº de instancias/ reuniones del destino participadas y % de acciones conjuntas ejecutadas.	Participación en al menos 2 reuniones anuales de la gobernanza del Destino Curicó Valle y Cordillera.
1.3 Coordinación de la Mesa de Trabajo de Los Queñes	Mantención de la instancia de diálogo local con actores comunitarios y turísticos del sector precordillerano.	Municipal	Monitoreo Continuo (Semestral)	Nº de sesiones de la mesa ejecutadas y acta de acuerdos suscrita.	Al menos 2 sesiones anuales de la Mesa de Trabajo realizadas con acuerdos formalizados.

Eje estratégico 1: Gobernanza y Planificación

Proyecto / Acción Concreta	Descripción	Origen de Recursos (Municipal / Externo)	Plazo de Ejecución	Indicador de Cumplimiento (Monitoreo)	Indicador de Resultado (Meta)
1.4 Intermediación de Programas de Turismo Social	Coordinación comunal para la asignación de cupos de los programas de SERNATUR (Vacaciones Tercera Edad).	Externo (SERNATUR / Apoyo Logístico Municipal)	Monitoreo Continuo (Anual)	Nº de beneficiarios de la comuna participantes en los programas de turismo social.	Al menos 1 delegación comunal beneficiada anualmente con programas de turismo social.
1.5 Sistema Municipal de Levantamiento y Gestión de Datos Turísticos	Diseño e implementación de instrumentos de medición (encuestas, perfil de visitante y catastro de demanda) para el análisis y monitoreo de la actividad.	Municipal (Gestión Interna / OIT)	Monitoreo Continuo (Anual)	Informe de caracterización del visitante y consolidado de datos turísticos anuales elaborados.	1 informe anual de caracterización del visitante publicado y utilizado en la toma de decisiones.
1.6 Actualización del Catastro Comunal de Atractivos Turísticos	Levantamiento, jerarquización y georreferenciación de la oferta de atractivos naturales y culturales de Romeral, aplicando la metodología oficial de SERNATUR.	Municipal / Externo (SERNATUR)	II Semestre 2026	Fichas técnicas de atractivos actualizadas e ingresadas al Catastro Oficial de SERNATUR.	100% de los atractivos prioritarios de la comuna catastrados e ingresados a la plataforma de SERNATUR.



Eje estratégico 2: Equipamiento e infraestructura habilitante

Proyecto / Acción Concreta	Descripción	Origen de Recursos (Municipal / Externo)	Plazo de Ejecución	Indicador de Cumplimiento (Monitoreo)	Indicador de Resultado (Meta)
2.1 Plan Piloto de Señalética Informativa, Interpretativa y Accesible	Diseño e instalación de señalética turística en atractivos prioritarios y accesos clave, considerando criterios de sustentabilidad y accesibilidad.	Municipal / Externo (PMU / SUBDERE / FNDR)	II Semestre 2027	Nº de elementos de señalética informativa e interpretativa diseñados y postulados a financiamiento	Al menos 1 proyecto de señalética diseñado y postulado a financiamiento
2.2 Levantamiento de Proyectos de Infraestructura Habilitante y Equipamiento	Catastro técnico y formulación de iniciativas para equipamiento público prioritario (servicios higiénicos, manejo de residuos y miradores) en zonas de alta afluencia.	Municipal / Externo (SECPLAC / PMU / SUBDERE)	I Semestre 2027	Fichas de proyectos de infraestructura habilitante redactadas e ingresadas a bancos de financiamiento.	Al menos 2 fichas de proyectos de infraestructura turística postuladas a fuentes de financiamiento externo.





Eje estratégico 3: Desarrollo de productos y experiencias turísticas					
Proyecto / Acción Concreta	Descripción	Origen de Recursos (Municipal / Externo)	Plazo de Ejecución	Indicador de Cumplimiento (Monitoreo)	Indicador de Resultado (Meta)
3.1 Puesta en Valor y Difusión del Calendario de Eventos y Fiestas Locales	Consolidación y promoción del calendario anual de actividades costumbristas, ferias y eventos comunales.	Municipal	II Semestre 2026 - I Semestre 2027	Calendario anual de eventos publicado y difundido en canales institucionales.	1 calendario anual de eventos promocionado con al menos 3 meses de anticipación.
3.2 Diseño e Impulso de Rutas Experienciales Locales.	Estructuración y puesta en valor de circuitos turísticos temáticos: Ejemplo Ruta Arriera, Ruta Agrofrutícola y Ruta Patrimonial - Artesanal	Municipal / Externo (Fomento Productivo / SERNATUR / Indap)	II Semestre 2026 - I Semestre 2027	Nº de rutas experienciales diseñadas, mapeadas y promocionadas con prestadores locales.	Al menos 2 rutas experienciales diseñadas y comercializadas por prestadores locales.



Eje estratégico 4: Marketing y promoción turística

Proyecto / Acción Concreta	Descripción	Origen de Recursos (Municipal / Externo)	Plazo de Ejecución	Indicador de Cumplimiento (Monitoreo)	Indicador de Resultado (Meta)
4.1 Operación de la Oficina de Información Turística (OIT)	Atención presencial, orientación y registro de visitantes.	Municipal	Monitoreo Continuo (Anual)	Nº de atenciones / consultas registradas en la OIT.	1 informe anual de atenciones en OIT
4.2 Desarrollo de sitio Web Turístico	Plataforma digital con mapa de atractivos, servicios registrados e información para el visitante.	Municipal	II Semestre 2026	Minisitio web activo, operativo y actualizado en el portal municipal.	1 minisitio web turístico municipal operativo con oferta local verificada.



Eje estratégico 5: Capital humano, calidad y asociatividad local

Proyecto / Acción Concreta	Descripción	Origen de Recursos (Municipal / Externo)	Plazo de Ejecución	Indicador de Cumplimiento (Monitoreo)	Indicador de Resultado (Meta)
5.1 Programa de Competencias para el Turismo Local	Talleres de transferencia de herramientas comerciales, gestión de emprendimientos, guiado y calidad de servicio para emprendedores, guías y artesanos locales	Municipal / Externo (Fomento Productivo / SENCE / SERCOTEC)	II Semestre 2026 - I Semestre 2027	Nº de emprendedores turísticos participantes en las jornadas de capacitación.	Al menos 20 emprendedores y prestadores turísticos capacitados en gestión y calidad de servicio.
5.2 Fomento a la Formalización y Registro	Asesoría y acompañamiento a prestadores locales para regularización de patentes y registro oficial ante SERNATUR.	Municipal (Unidad de Turismo / Rentas y Patentes / SERNATUR)	Monitoreo Continuo	Nº de prestadores turísticos asesorados y Nº de nuevos registros logrados en SERNATUR.	Aumento del 10% en el registro oficial de prestadores turísticos comunales en SERNATUR.



Eje estratégico 6: Sustentabilidad y ordenamiento territorial

Proyecto / Acción Concreta	Descripción	Origen de Recursos (Municipal / Externo)	Plazo de Ejecución	Indicador de Cumplimiento (Monitoreo)	Indicador de Resultado (Meta)
6.1 Programa "Verano Seguro" en Zonas Turísticas	Coordinación de inspección, prevención y seguridad en sectores de alta afluencia estival.	Municipal (Seguridad Pública / Inspección Municipal)	Temporada Estival (Diciembre - Marzo)	Nº de patrullajes, fiscalizaciones y operativos preventivos realizados en temporada.	1 plan de fiscalización y seguridad estival ejecutado en sectores de alta concurrencia.
6.2 Campaña fortalecimiento del turismo responsable	Acciones de concientización sobre manejo de residuos, educación ambiental, autocuidado y seguridad del visitante, protección de flora y fauna, impulso al comercio local entre otros	Municipal (Oficina de Medio Ambiente / Turismo)	Temporada Estival (Diciembre - Marzo)	Nº de acciones de concientización realizadas	Al menos 2 acciones estivales de concientización ambiental y turismo responsable desplegadas.
6.3 Catastro y Verificación del Cumplimiento Normativo en Turismo Aventura	Levantamiento, verificación de estándares de seguridad y acompañamiento en el cumplimiento del Decreto 19 (SERNATUR) para actividades de turismo aventura.	Municipal / Externo Unidad de Turismo / Inspección / SERNATUR)	I Semestre 2027	Nº de prestadores de turismo aventura catastrados y verificados según norma vigente.	100% de los operadores de turismo aventura catastrados orientados hacia el cumplimiento del Decreto 19.



12.2. Cronograma

A continuación, se presenta la Carta Gantt del Plan de Acción 2026-2027, instrumento de programación temporal que cronograma las 17 iniciativas de la cartera de proyectos de activación turística. Su diseño diferencia las acciones de ejecución intensiva e hitos de entrega [X] de aquellas de carácter permanente o de monitoreo continuo [•].

Nº	Proyecto / Acción Concreta	2026 - II Sem.	2027 - I Sem.	2027 - II Sem.
EJE 1: Gobernanza y Planificación				
1.1.-	Postulación a la Distinción de Municipalidad Turística	[X]		
1.2.-	Articulación en Destino "Curicó Valle y Cordillera"	[•]	[•]	[•]
1.3.-	Coordinación de Mesa de Trabajo de Los Queñes	[•]	[•]	[•]
1.4.-	Intermediación de Programas de Turismo Social	[•]	[•]	[•]
1.5.-	Sistema Municipal de Levantamiento de Datos	[•]	[•]	[•]
1.6.-	Actualización Catastro Comunal de Atractivos	[X]		
EJE 2: Equipamiento e Infraestructura Habilitante				
2.1.-	Plan Piloto de Señalética Informativa y Accesible			[X]
2.2.-	Levantamiento de Proyectos de Infraestructura		[X]	
EJE 3: Desarrollo de Productos y Experiencias Turísticas				
3.1.-	Difusión de Calendario de Eventos y Fiestas	[X]	[X]	
3.2.-	Diseño e Impulso de Rutas Experienciales Locales	[X]		
EJE 4: Marketing y Promoción Turística				
4.1.-	Operación de la Oficina de Información (OIT)	[•]	[•]	[•]
4.2.-	Desarrollo de Sitio Web Turístico	[X]		
EJE 5: Capital Humano, Calidad y Asociatividad Local				
5.1.-	Programa de competencias para el turismo local	[X]	[X]	
5.2.-	Fomento a la Formalización y Registro	[•]	[•]	[•]
EJE 6: Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial				
6.1.-	Programa "Verano Seguro" en zonas turísticas		[•]	
6.2.-	Campaña Fortalecimiento del Turismo Responsable		[•]	
6.3.-	Cumplimiento Normativo Turismo Aventura		[X]	

12.3. Sistema de monitoreo

Para garantizar la trazabilidad, la efectividad operativa y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Acción 2026-2027, se establece un Sistema de Monitoreo y Seguimiento Continuo. Este mecanismo permite evaluar periódicamente el avance físico y la gestión técnica de las 17 iniciativas estratégicas, facilitando la toma de decisiones oportuna, la corrección de desviaciones y el reporte transparente ante la estructura de gestión.

12.3.1. Instrumento de Control: Planilla de Seguimiento Operativo

El control de gestión se articulará mediante una Planilla de Control y Seguimiento, la cual consolidará el estado de cada iniciativa bajo los siguientes campos de registro:

- **Eje Estratégico:** Clasificación dentro de las 6 áreas de desarrollo del plan.
- **Proyecto / Acción Concreta:** Denominación oficial de la iniciativa.
- **Origen de Recursos:** Identificación de la fuente presupuestaria (Municipal / Externo).
- **Plazo de Ejecución:** Temporalidad comprometida según la Carta Gantt.
- **Indicador de Cumplimiento (Monitoreo):** Métrica de proceso que verifica la gestión operativa.
- **Indicador de Resultado (Meta):** Impacto o producto final comprometido.
- **Estado Actual:** Estado operativo de la acción (Sin iniciar / En proceso / Finalizado / Postulado).
- **% de Avance:** Porcentaje ponderado de ejecución acumulada a la fecha de corte.

12.3.2. Protocolo de Evaluación y Reportabilidad

La operatividad del sistema de seguimiento se regirá por el siguiente protocolo institucional:

- **Frecuencia de Actualización:** La Unidad de Turismo actualizará la planilla semestralmente (julio y diciembre), solicitando los antecedentes de avance a las áreas municipales colaboradoras.
- **Informe Anual al Concejo Municipal y Comité de Turismo Municipal:** Se emitirá una minuta ejecutiva de 2 páginas al Concejo Municipal y al Comité de Turismo resumiendo el avance porcentaje global del plan, los hitos alcanzados y socializando sus resultados en la Instancia de Diálogo Turístico Local.
- **Evidencias de Verificación Digital:** Por cada proyecto finalizado (100% de avance) o acción continua, la Unidad de Turismo mantendrá una carpeta digital de respaldo con los medios de verificación (fotografías, decretos o actas de recepción) que acrediten el cumplimiento de los indicadores.

13. ESTRUCTURA DE GESTIÓN

A continuación, se presenta la Estructura de Gestión y Gobernanza del Plan Estratégico de Turismo de Romeral, la cual se articula en tres niveles interconectados para asegurar la operatividad, la coordinación municipal interna y la participación público-privada:

1. NIVEL ESTRATÉGICO: COMITÉ MUNICIPAL DE TURISMO

Instancia interna de coordinación interdepartamental del municipio que garantiza el respaldo institucional, la transversalidad presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos.

Mecanismo de Funcionamiento: Sesiones ordinarias mensuales (y extraordinarias según requerimiento), reguladas bajo un Reglamento Interno de Funcionamiento.

Su función principal es alinear a las distintas direcciones y unidades del municipio para coordinar acciones transversales, respaldar la asignación de recursos y proyectos, dar seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Turismo y asegurar las condiciones institucionales necesarias para la obtención y mantención de la Distinción de Municipalidad Turística.

2. NIVEL EJECUTIVO: UNIDAD DE TURISMO

Unidad municipal encargada de la ejecución directa del plan, la gestión del destino y la articulación técnica. Cumple un rol ejecutivo, operativo y de gestión técnica del destino, siendo el área responsable de implementar de manera directa las acciones del Plan Estratégico. Su función abarca la planificación y el monitoreo de metas.

3. NIVEL PARTICIPATIVO E INTERSECTORIAL: INSTANCIA DE ENCUENTRO Y DIÁLOGO TURÍSTICO LOCAL

Espacio informativo y de consulta orientado a promover el diálogo técnico y colaborativo entre el municipio, los prestadores de servicios turísticos, los emprendedores y las organizaciones comunitarias del territorio.

Mecanismo de funcionamiento: Se estructurará mediante talleres o encuentros territoriales periódicos convocados según los hitos estratégicos del plan, priorizando un esquema ágil y flexible adaptado al nivel de desarrollo actual del sector local.

Funciones principales: Socializar los avances de la planificación turística, recoger las inquietudes y necesidades del territorio, y promover el trabajo asociativo en iniciativas específicas del destino.

14. ANEXOS

14.1 Anexo 1: Catastro prestadores servicios turísticos Sernatur

Tipo de Servicio	Clase	Nombre Comercial
Alojamiento turístico	Camping o Recinto de Campamento	Camping Tres Palos
Restaurantes y similares	Picada	Laguna Embrujo
Turismo aventura	Descenso en balsa o rafting	Chilean Adventures Rafting
Alojamiento turístico	Centro de Turismo de Naturaleza o Lodge	Los Queñes River Lodge & Cabañas
Restaurantes y similares	Restaurante	Hosteria Los Queñes
Tour operador	Receptivo	Chilean Adventures
Guías de Turismo	General	Matias Jose Cavieres Contreras
Turismo aventura	Canotaje	Chilean Adventures Canotaje
Tour operador	Receptivo	Baqueanos
Turismo aventura	Cabalgatas	Baqueanos Cabalgatas
Turismo aventura	Senderismo o hiking	Baqueanos Hiking
Alojamiento turístico	Camping o Recinto de Campamento	Camping Las Palomas
Turismo aventura	Descenso en balsa o rafting	Turismo Los Queñes
Turismo aventura	Senderismo o hiking	Chilean Adventures Hiking
Alojamiento turístico	Residencial	Residencial Margarita
Alojamiento turístico	Complejo Turístico o Resort	Complejo Turistico Las Palomas
Guías de Turismo	General	Bernarda San Martin

Tipo de Servicio	Clase	Nombre Comercial
Transporte de Pasajeros Vía Terrestre	Buses de turismo	Transportes Estela Spa
Guías de Turismo	Local	Guía Interpretativo Cajón Del Río Teno
Agencia de viajes	Receptiva	Baqueanos Ltda.
Restaurantes y similares	Fuente de Soda	Donde Maty Zyr
Restaurantes y similares	Restaurante	Los Guindos Local 17
Guías de Turismo	Especializado en Turismo Aventura	Aníbal Manuel Godoy Palma
Tour operador	Receptivo y emisor	Chilean Adventures
Turismo aventura	Vuelo ultraliviano no motorizado biplaza o parapente biplaza	Chilean Adventures
Alojamiento turístico	Hotel	Hotel Villa El Descanso
Guías de Turismo	Local	Anibal Manuel Godoy Palma
Servicios deportivos	Arriendo de Equipos	Planchon
Guías de Turismo	General	Camilo Jesús Leyton Quitral
Alojamiento turístico	Hotel	Refugio Andino

Fuente: Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de Sernatur 2026

14.2 Anexo 2: Catastro alojamientos comuna de Romeral

Información recopilada por la Unidad de Turismo de Romeral.

Nombre	Clasificación	Capacidad (cantidad de pax)
Los Queñes River Lodge	Cabañas	35 (a 49)
Cabañas Romeral	Cabañas	30
Villa El Descanso	Hotel	88
Residencial Margarita	Residencial	18
Hostal Paso Vergara	Hostal	24
Hostal Malargüe	Hostal	12 a 36
Residencial Pamela	Residencial	34
Refugio Andino	Residencial y Restaurante	15 (450)
Camping Tres Palos	Camping y cabaña equipada	76 (a 112)
Complejo Las Palomas	Camping y cabaña equipada	50
Camping Los Pinos	Camping	320
Camping La Jaula	Camping	450
Donde Rosita	Residencial	18

Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados por la Unidad de Turismo de Romeral

14.3 Anexo 3: Restaurantes y similares comuna de Romeral

Nombre	Clasificación
Restaurante Colo Colo	Restaurante
Brasas de Quilvo	Restaurante
Restaurante La Catita	Restaurante
Restaurante K-asona	Restaurante
Teno Sandwich	Restaurante
Merken Trapi	Restaurante
Restaurante Baure	Restaurante
Los Hornitos de Romeral	Restaurante
Los Guindos de Romeral	Restaurante
Como Roble	Restaurante
Donde Eva	Restaurante
Donde Callo el Pino	Restaurante
El Rincón de Romeral	Restaurante
Restaurante El Olivo	Restaurante
Local Mercado 1	Restaurante
Local Mercado 2	Restaurante
Cafetería Mercado	Cafetería
Restaurante La Cañada	Restaurante
Asami	Sushi

Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados por la Unidad de Turismo de Romeral

14.4 Anexo 4: Encuesta para la construcción de la Imagen Objetivo, Visión y Misión turística de Romeral

Estimado(a) participante:

Le saludamos cordialmente e invitamos a responder la siguiente encuesta, la cual tiene por objetivo principal recopilar la visión de los actores clave del sector para construir de manera participativa la Imagen Objetivo, Visión y Misión Turística de la Comuna de Romeral.

Sus respuestas serán fundamentales para orientar el Plan Estratégico de Turismo de la Comuna de Romeral y el proceso de postulación a la Distinción de Municipalidad Turística de SERNATUR. La información entregada será utilizada exclusivamente con fines de planificación e investigación local.

DATOS GENERALES

Fecha de respuesta: ____ / ____ / 2026

Nombre y Apellido: _____

Agrupación, Institución, Empresa o Sector al que pertenece:

Sector geográfico de la comuna en que opera o reside:

☐ Romeral Urbano / Valle

☐ Los Queñes

☐ Corredor Ruta J-55 / Precordillera

☐ Otro: _____

DECLARACIÓN DE VOCACIÓN DEL DESTINO

La planificación turística debe plantear para Romeral un modelo de desarrollo basado en el turismo sustentable, equilibrando la conservación de los ecosistemas precordilleranos, la puesta en valor de la cultura rural/arriera y el crecimiento económico local.

¿Comparte usted esta afirmación?

☐ Sí ☐ No ☐ Parcialmente

Si su respuesta fue "No" o "Parcialmente", por favor explique brevemente

1. VALORES DEL DESTINO

Los valores estratégicos representan las convicciones sobre las cuales se debe cimentar el desarrollo turístico de la comuna.

Seleccione hasta 3 alternativas que mejor definan los valores que deben guiar a Romeral:

- ☐ Conciencia medioambiental y protección de cuencas hidrográficas
- ☐ Valoración del patrimonio y la identidad arriera / cordillerana
- ☐ Preservación de la tradición agrofrutícola e identidad rural
- ☐ Calidad, calidez y hospitalidad en los servicios
- ☐ Articulación y gobernanza público-privada
- ☐ Participación ciudadana e inclusión de la comunidad local
- ☐ Seguridad y tranquilidad para el habitante y el visitante
- ☐ Inclusión y accesibilidad universal
- ☐ Fomento del emprendimiento local (desarrollo endógeno)
- ☐ Innovación y diversificación de experiencias
- ☐ Tolerancia y respeto a la diversidad
- ☐ Apertura al mundo
- ☐ Otro: _____

2. IMAGEN OBJETIVO DEL DESTINO

2.1. Visión a Mediano Plazo (Proyección al año 2030)

Es la representación de cómo queremos que la comuna de Romeral sea reconocida en el mediano y largo plazo en el mapa regional y nacional.

Seleccione hasta 3 alternativas que mejor representen esa aspiración:

- ☐ Destino referente en la Región del Maule para el turismo de naturaleza y montaña.
- ☐ Modelo de gestión ambiental y protección del cajón del Río Teno y sus ecosistemas.
- ☐ Destino reconocido por la excelencia y formalización de sus servicios turísticos.
- ☐ Comuna pionera en agroturismo y valorización de la ruta de la fruticultura (cerezas).
- ☐ Capital regional de los deportes de agua blanca (rafting, kayak) y turismo aventura sustentable.
- ☐ Destino inclusivo, accesible y con turismo social activo.
- ☐ Territorio que rescata, protege y promueve vivencialmente su patrimonio arriero.
- ☐ Corredor turístico e internacional consolidado y seguro (articulación Paso Vergara / Ruta J-55).
- ☐ Municipio con liderazgo técnico reconocido en la gobernanza y planificación del turismo.
- ☐ Otro: _____

2.2. Imagen Objetivo de Gestión para el Periodo 2026 - 2027

Representa la situación concreta y factible que deseamos alcanzar en los próximos dos años con el liderazgo del municipio y el compromiso del sector privado.

Seleccione hasta 3 alternativas prioritarias:

- ☐ Formalización y registro de prestadores de servicios turísticos ante SERNATUR.
- ☐ Obtención de la Distinción de Municipalidad Turística otorgada por SERNATUR.
- ☐ Municipio lidera y articula gobernanza público-privada
- ☐ Instalación de señalética turística, informativa e interpretativa formal en los principales atractivos.
- ☐ Habilitación de infraestructura pública accesible y sustentable (turismo para todos) en sitios municipales.
- ☐ Creación de nuevas rutas experienciales (ej. Ruta de la Cereza, Circuitos Arrieros).
- ☐ Fortalecimiento de competencias y capacitaciones para emprendedores y guías locales
- ☐ Integración efectiva en el destino "Curicó Valle y Cordillera" mediante promoción conjunta.
- ☐ Ordenamiento y regulación de las actividades de turismo aventura y uso del borde río.
- ☐ Promoción turística consolidada (canales oficiales de información turística físicos y digitales).
- ☐ Creación y consolidación de eventos o festivales emblemáticos con identidad local.
- ☐ Articulación con macro entorno chileno argentino.
- ☐ Otro: _____

2.3. Modalidades y Tipologías Turísticas que deben Caracterizar a Romeral

Seleccione las 3 modalidades principales que deben liderar la oferta comunal:

- ☐ Turismo de Naturaleza y Observación de aves
- ☐ Turismo Aventura (Rafting y Kayak)
- ☐ Agroturismo / Enoturismo
- ☐ Turismo Rural y Patrimonio Arriero
- ☐ Excursionismo y Senderismo de Montaña
- ☐ Ecoturismo y Conservación
- ☐ Turismo Gastronómico Local
- ☐ Turismo Deportivo y Eventos al Aire Libre
- ☐ Turismo Social e Inclusivo
- ☐ Turismo Fronterizo / Ruta Cordillerana (Paso Vergara)
- ☐ Turismo de Reuniones y Eventos
- ☐ Otro: _____

2.4. Visión Cualitativa Abierta

Considerando las oportunidades del territorio ¿Qué le gustaría que la comuna de Romeral lograra en materia turística de aquí al año 2027 y qué considera verdaderamente factible de alcanzar con el trabajo conjunto entre la Municipalidad y la comunidad?

¡Muchas gracias por su valioso tiempo y aporte al desarrollo turístico de Romeral!

DESCUBRE
ROMERAL



www.muniromeral.cl